PARTIDO POLÍTICO

PODEMOS

PODEMOS PERÚ

¡El Perú Primero!

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE

INDEPENDENCIA

PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA

PERÍODO 2027 – 2030

SEGURIDAD CIUDADANA | DESARROLLO ECONÓMICO | INCLUSIÓN SOCIAL | GESTIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

POR UN INDEPENDENCIA
SEGURA, MODERNA, INCLUSIVA Y SOSTENIBLE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRABAJANDO POR NUESTRO DISTRITO

ELECCIONES MUNICIPALES 2026

Podemos Perú | @podemos.peru | www.podemosperu.pe

LIMA – PERÚ
2026

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 4

II. IDEARIO Y ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 5

2.1. Ley de creación del distrito de Independencia 5

2.2. Ideario: Principios, Objetivos y Valores de la Organización Política 5

2.3. Articulación con el Ideario de Podemos Perú 7

2.4. Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030 7

2.5. Articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 8

2.6. Articulación con el Plan de Desarrollo Local Concertado 8

III. DIAGNÓSTICO 8

3.1. Dimensión social 8

3.1.1. Población 8

3.1.2. Salud 10

3.1.3. Educación 11

3.1.4. Programas sociales 12

3.1.5. Seguridad ciudadana 13

3.2. Dimensión Ambiental 16

3.2.1. Gestión de Residuos Sólidos 16

3.2.2. Áreas Verdes y Espacios Públicos 18

3.2.3. Contaminación Ambiental 20

3.2.4. Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático 22

3.3. Dimensión Económica 24

3.3.1. Empleo 25

3.3.2. Emprendimiento y Microempresa 25

3.3.3. Comercio Local 26

3.3.4. Inversión y Desarrollo Económico Local 26

3.4. Dimensión Institucional 27

3.4.1. Gestión Municipal 27

3.4.2. Transparencia y Acceso a la Información Pública 28

3.4.3. Participación Ciudadana 28

3.4.4. Gobierno Digital y Modernización Institucional 29

3.4.5. Gobernabilidad y Desarrollo Institucional 29

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 30

V. PROPUESTAS 30

5.1. PROPUESTAS PARA LA DIMENSIÓN SOCIAL 30

5.1.1. Seguridad Ciudadana 30

5.1.2. Saneamiento Físico Legal y Formalización Territorial 32
5.1.3. Salud y Bienestar 33
5.1.4. Educación 34
5.1.5. Cultura y Deporte 35
5.1.6. Programas Sociales e Inclusión 37
5.2. PROPUESTAS PARA LA DIMENSIÓN ECONÓMICA 38
5.2.1. Empleo Local y Generación de Ingresos 39
5.2.2. Turismo y Desarrollo Económico Local 39
5.3. PROPUESTAS PARA LA DIMENSIÓN AMBIENTAL 40
5.3.1. Gestión Integral de Residuos Sólidos 40
5.3.2. Limpieza Pública y Ornato 41
5.3.3. Áreas Verdes y Espacios Públicos 42
5.3.4. Educación y Cultura Ambiental 44
5.3.5. Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático 45
5.3.6. Fiscalización y Supervisión Ambiental 47
5.4. PROPUESTAS PARA LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 48
VI. ESTRATEGIAS 50
6.1. Estrategia en función a la dimensión social 50
6.2. Estrategia en función a la dimensión Ambiental 52
6.3. Estrategia en función a la dimensión Económica 54
6.4. Estrategia en función a la dimensión Institucional 56
VII. METAS, ACTIVIDADES E INDICADORES 58
7.1. DIMENSIÓN SOCIAL 58
7.2. DIMENSIÓN AMBIENTAL 60
7.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA 61
7.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 62
VIII. ANEXOS 64

I. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno 2027-2030 para el distrito de Independencia constituye un instrumento de gestión política, mediante el cual la organización política Podemos Perú expresa su compromiso con el desarrollo sostenible, inclusivo y participativo del distrito, orientando sus propuestas hacia la mejora de la calidad de vida de la población y el fortalecimiento de la gestión del distrito de Independencia.

La propuesta se sustenta en los principios, valores y lineamientos contenidos en el Ideario de Podemos Perú, que promueve la justicia social, la igualdad de oportunidades, la defensa de la dignidad humana, la transparencia en la gestión pública y el fortalecimiento de la democracia. Asimismo, recoge las principales demandas y necesidades de los vecinos del distrito, identificadas a partir de la realidad social, económica, ambiental e institucional de Independencia.

El Plan de Gobierno tiene como finalidad establecer una visión estratégica para el periodo 2027-2030, orientada a consolidar un distrito seguro, moderno, competitivo, inclusivo y ambientalmente sostenible, mediante la implementación de políticas públicas y proyectos que permitan cerrar brechas sociales, promover el desarrollo económico local, fortalecer la institucionalidad municipal y mejorar los servicios públicos.

Las propuestas contenidas en este documento se encuentran articuladas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, la normativa vigente en materia de gestión pública y los instrumentos de planificación territorial aplicables al ámbito local.

Podemos Perú asume el compromiso de desarrollar una gestión municipal transparente, eficiente y cercana a la ciudadanía, promoviendo la participación vecinal en la toma de decisiones y la rendición permanente de cuentas, con el propósito de construir un distrito que brinde mayores oportunidades de desarrollo para todos sus habitantes.

II. IDEARIO Y ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El presente Plan de Gobierno para el distrito de Independencia, correspondiente al periodo 2027-2030, se encuentra articulado con los principales instrumentos de planificación y desarrollo vigentes en el país, así como con los principios y lineamientos establecidos por la organización política Podemos Perú. Esta articulación garantiza la coherencia de las propuestas planteadas y contribuye al logro de objetivos de desarrollo de alcance local, nacional e internacional.

2.1. Ley de creación del distrito de Independencia

La creación del distrito de Independencia, formalizada mediante la Ley N°14965 el 16 de marzo de 1964, constituye un hito histórico que refleja la capacidad de organización, participación y lucha de sus vecinos por alcanzar el reconocimiento político y administrativo de su territorio. Este proceso, respaldado por el Gobierno Nacional de la época y liderado por el entonces Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry, sentó las bases para la construcción de una identidad distrital y comprometida con el desarrollo. Ese legado inspira la visión de un distrito moderno, inclusivo, seguro y sostenible, orientado a mejorar las oportunidades y el bienestar de todos los vecinos de Independencia.

2.2. Ideario: Principios, Objetivos y Valores de la Organización Política

Principios

Dignidad Humana: Reconocemos a la persona como el centro de toda acción pública, promoviendo el respeto de sus derechos fundamentales, su desarrollo integral y el acceso equitativo a oportunidades.

Democracia Participativa: Promovemos la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, fortaleciendo los mecanismos de diálogo, concertación y vigilancia ciudadana.

Justicia Social: Impulsamos políticas orientadas a reducir las brechas sociales y económicas, promoviendo la igualdad de oportunidades y la inclusión de los sectores más vulnerables.

Solidaridad: Fomentamos la cooperación y el trabajo conjunto entre el Estado, la sociedad y el sector privado para alcanzar el bienestar común.

Transparencia y Honestidad: Promovemos una gestión pública basada en la integridad, la rendición de cuentas y la lucha frontal contra la corrupción.

Descentralización: Impulsamos el fortalecimiento de los gobiernos locales como actores fundamentales para el desarrollo territorial y la atención de las necesidades de la población.

Objetivos

- Promover el desarrollo humano integral y la mejora de la calidad de vida de la población.
- Fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en la comunidad.
- Impulsar el crecimiento económico local mediante la promoción del empleo, el emprendimiento y la inversión.
- Fortalecer los servicios públicos municipales con criterios de eficiencia, transparencia y modernización.
- Promover la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.
- Garantizar la participación ciudadana en los procesos de planificación, gestión y control de la administración pública.
- Contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva con igualdad de oportunidades para todos.

Valores

Honestidad: Actuar con rectitud, ética y transparencia en todas las acciones y decisiones de gobierno.

Responsabilidad: Cumplir los compromisos asumidos con la ciudadanía y administrar adecuadamente los recursos públicos.

Veracidad: Comunicar información objetiva, transparente y verificable, fortaleciendo la confianza ciudadana.

Tolerancia: Respetar la diversidad de opiniones, ideas y formas de pensar dentro de una sociedad democrática.

Respeto: Reconocer y valorar la dignidad de todas las personas sin distinción alguna.

Solidaridad: Promover el apoyo mutuo y la cooperación para el bienestar de la comunidad.

Compromiso: Trabajar de manera permanente por el desarrollo del distrito y el bienestar de sus habitantes.

Vocación de Servicio: Orientar la gestión pública a la atención eficiente y oportuna de las necesidades de la población.

Participación: Promover la intervención activa de los ciudadanos en la construcción del desarrollo local y el fortalecimiento de la democracia.

Los principios, objetivos y valores descritos constituyen el marco ético y programático que orienta las propuestas contenidas en el presente Plan de Gobierno para el distrito de Independencia durante el período 2027-2030.

2.3. Articulación con el Ideario de Podemos Perú

El Plan de Gobierno se sustenta en los principios, valores y objetivos contenidos en el Ideario de Podemos Perú, orientados a la construcción de una sociedad más justa, democrática, solidaria y con igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

En tal sentido, las propuestas planteadas para el distrito de Independencia guardan correspondencia con las líneas de acción promovidas por la organización política, especialmente aquellas referidas a:

- La lucha frontal contra la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia en la gestión pública.
- La promoción de la seguridad ciudadana y la recuperación del principio de autoridad.
- El impulso al emprendimiento, la formalización y el desarrollo de la micro y pequeña empresa.
- El fortalecimiento de la educación, la salud y los programas sociales.
- La protección del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de la población.
- La modernización de la gestión pública mediante el uso de herramientas tecnológicas y gobierno electrónico.
- La promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

2.4. Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030

El Plan de Gobierno contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por las Naciones Unidas, priorizando aquellos que guardan relación directa con las competencias y funciones del gobierno local.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	**Contribución del Plan de Gobierno**
ODS 1: Fin de la pobreza	Fortalecimiento de programas sociales y generación de oportunidades económicas.
ODS 3: Salud y bienestar	Promoción de campañas preventivas y fortalecimiento de servicios de salud comunitaria.
ODS 4: Educación de calidad	Desarrollo de programas educativos, culturales y deportivos para niños y jóvenes.
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	Impulso al emprendimiento, la formalización y la empleabilidad.
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Recuperación de espacios públicos, mejora de servicios urbanos y protección ambiental.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Contribución del Plan de Gobierno
ODS 13: Acción por el clima	Mejoramiento de programas de arborización, reciclaje y educación ambiental.
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la transparencia y la participación vecinal.

2.5. Articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

El Plan de Gobierno se encuentra alineado con los objetivos nacionales establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo humano, la competitividad económica, la sostenibilidad ambiental y la institucionalidad democrática.

Las propuestas municipales buscan aportar al cierre de brechas sociales y territoriales, promover el desarrollo económico local, mejorar la calidad de los servicios públicos y fortalecer la gobernabilidad mediante una gestión transparente y participativa.

2.6. Articulación con el Plan de Desarrollo Local Concertado

Las acciones propuestas responden a las necesidades y problemáticas identificadas en el ámbito distrital, guardando concordancia con los objetivos de desarrollo local y con las prioridades de inversión orientadas a mejorar la calidad de vida de los vecinos del distrito de Independencia.

De esta manera, el presente Plan de Gobierno constituye una herramienta de gestión que articula los intereses y necesidades de la población con las políticas nacionales y los lineamientos de desarrollo sostenible, garantizando una intervención integral y coherente durante el periodo de gobierno municipal 2027-2030.

III. DIAGNÓSTICO

3.1. Dimensión social

La dimensión social comprende el análisis de las condiciones de vida de la población del distrito de Independencia, identificando las principales problemáticas relacionadas con la población, salud, educación, programas sociales y seguridad ciudadana. Este diagnóstico permite orientar las políticas y acciones municipales destinadas a mejorar el bienestar de los vecinos y reducir las brechas sociales existentes.

3.1.1. Población

El distrito de Independencia forma parte de Lima Norte y constituye uno de los principales centros urbanos de Lima Metropolitana. Su población presenta una importante diversidad social y cultural, producto de los procesos migratorios internos registrados durante las últimas décadas.

La estructura poblacional muestra una significativa presencia de población joven y económicamente activa, situación que representa una oportunidad para el desarrollo local, pero también demanda mayores servicios de educación, capacitación, empleo, recreación y seguridad.

Asimismo, se observa un crecimiento sostenido de la población adulta mayor, lo que exige fortalecer los programas de atención social, salud preventiva e inclusión de este grupo vulnerable.

El distrito está conformado por 06 sectores:

- Tupac Amaru (conocido como Payet).
- Tahuantinsuyo.
- Independencia.
- Ermitaño.
- Unificada.
- Zona Industrial.

El distrito de Independencia está conformado por una zona urbana consolidada y una zona periférica en proceso de expansión. Las áreas periféricas presentan condiciones topográficas complejas, caracterizadas por fuertes pendientes, así como procesos de ocupación informal del territorio que generan desafíos para la provisión de servicios básicos, la gestión del riesgo y el ordenamiento urbano. Según las estimaciones poblacionales, el distrito alberga 227 154 habitantes en una extensión territorial de 15,56 km², registrando una densidad poblacional de aproximadamente 15 601,2 habitantes por km², una de las más altas de Lima Metropolitana.

La expansión urbana en zonas con pendientes superiores a 40° en los sectores de Payet, El Ermitaño y Unificada constituye uno de los principales factores de vulnerabilidad territorial del distrito. Esta situación, sumada a un déficit en la titulación legal de predios y a la existencia de un catastro urbano desactualizado, limita la capacidad de planificación y ordenamiento del territorio.

Como consecuencia, numerosos asentamientos humanos se encuentran expuestos a condiciones de riesgo muy alto y, en algunos casos, no mitigable frente a eventos naturales de gran magnitud, como sismos severos y lluvias intensas. Asimismo, la precariedad de la infraestructura de accesibilidad, especialmente escaleras y vías peatonales ubicadas en laderas, incrementa la probabilidad de colapsos y afectaciones por flujos de lodo y deslizamientos, poniendo en riesgo la integridad física y la calidad de vida de la población residente.

Problemáticas identificadas:

- Crecimiento urbano acelerado.
- Incremento de la demanda de servicios públicos.
- Necesidad de mayores espacios recreativos y deportivos.

- Incremento de población vulnerable que requiere atención social.

3.1.2. Salud

Si bien el distrito cuenta con establecimientos de salud públicos y privados, aún existen limitaciones relacionadas con el acceso oportuno a los servicios médicos, especialmente en acciones preventivas y promoción de la salud.

La población continúa enfrentando problemas asociados a enfermedades respiratorias, enfermedades crónicas no transmisibles, salud mental y atención especializada para adultos mayores.

La emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia evidenció la necesidad de fortalecer las capacidades locales para la prevención y respuesta ante riesgos sanitarios.

El acceso al aseguramiento en salud constituye un elemento fundamental para garantizar la atención médica oportuna y la protección social de la población. En el distrito de Independencia, se estima que entre el 75 % y 80 % de los habitantes cuentan con algún tipo de seguro de salud, principalmente a través del Seguro Integral de Salud (SIS) y EsSalud, mientras que un sector importante de la población aún enfrenta limitaciones para acceder a una cobertura efectiva, especialmente en zonas de mayor vulnerabilidad social.

La atención sanitaria en el distrito se brinda mediante una red de establecimientos de salud del Ministerio de Salud (MINSA), entre los que destacan el Centro Materno Infantil Tahuantinsuyo Bajo, el Centro de Salud Tahuantinsuyo Alto, el Centro de Salud Ermitaño Bajo, el Centro de Salud Víctor Raúl Haya de la Torre y diversos puestos de salud ubicados en sectores periféricos del distrito. Asimismo, la población asegurada accede a los servicios del CAP III Independencia – Francisco Pizarro de EsSalud, establecimiento que atiende una importante demanda de consultas médicas y especialidades.

Sin embargo, el crecimiento poblacional del distrito, que supera los 227 mil habitantes, junto con su elevada densidad urbana, genera una fuerte presión sobre la capacidad de atención de los establecimientos existentes. Esta situación se refleja en la saturación de los servicios, tiempos prolongados de espera y limitaciones en la atención especializada. Además, diversos sectores del distrito continúan presentando brechas en infraestructura, equipamiento médico y acceso a servicios preventivos y de salud mental.

En este contexto, resulta prioritario fortalecer la cobertura efectiva del aseguramiento en salud, ampliar la capacidad resolutiva de los establecimientos existentes y promover la modernización de la infraestructura sanitaria, con el objetivo de garantizar servicios de salud accesibles, oportunos y de calidad para toda la población del distrito.

Problemáticas identificadas:

- Limitado acceso a servicios preventivos de salud.
- Insuficiente cobertura de campañas médicas comunitarias.
- Incremento de enfermedades crónicas.
- Necesidad de fortalecer la atención a la salud mental.

3.1.3. Educación

El distrito de Independencia cuenta con instituciones educativas públicas y privadas que atienden los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, así como centros de educación técnico-productiva orientados al fortalecimiento de capacidades laborales y de emprendimiento. Estas instituciones cumplen un rol fundamental en la formación de niños, adolescentes y jóvenes del distrito, contribuyendo al desarrollo social y económico de la comunidad.

Sin embargo, aún persisten importantes brechas relacionadas con la infraestructura educativa, el mantenimiento de los locales escolares y la disponibilidad de espacios adecuados para el aprendizaje, la recreación y el desarrollo integral de los estudiantes. En diversos sectores del distrito, especialmente en las zonas de ladera y expansión urbana, existen limitaciones vinculadas al acceso seguro a los centros educativos y a la disponibilidad de equipamiento moderno para el proceso de enseñanza.

Asimismo, la transformación tecnológica y las nuevas exigencias educativas evidencian la necesidad de fortalecer el acceso a herramientas digitales, conectividad a internet y programas de capacitación tecnológica para estudiantes y docentes. Las brechas digitales continúan afectando principalmente a las familias de menores ingresos, limitando las oportunidades de aprendizaje y desarrollo de competencias para afrontar los desafíos académicos y laborales actuales.

Otro aspecto relevante es la limitada oferta de programas complementarios orientados al reforzamiento escolar, orientación vocacional, innovación, ciencia, tecnología, cultura y deporte. Esta situación reduce las oportunidades para el desarrollo integral de niños y jóvenes, así como el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, incrementando factores de riesgo social asociados a la violencia, la deserción escolar y la falta de oportunidades.

La educación constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano sostenible y la reducción de las desigualdades sociales. En ese sentido, el gobierno local debe fortalecer las acciones de apoyo al sector educativo mediante programas de reforzamiento académico, acceso a tecnologías de información, bibliotecas municipales modernas, talleres culturales y deportivos, becas de capacitación, así como espacios seguros que promuevan el desarrollo integral de la niñez y la juventud de Independencia.

Asimismo, resulta necesario impulsar alianzas estratégicas con universidades, institutos superiores, empresas privadas y organizaciones sociales, con el propósito de generar mayores oportunidades de formación, innovación, empleabilidad y emprendimiento para los jóvenes del distrito, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y sus perspectivas de desarrollo futuro.

Problemáticas identificadas:

- Limitaciones en infraestructura educativa.
- Brechas en acceso a tecnología y conectividad.
- Escasas oportunidades de capacitación técnica para jóvenes.
- Necesidad de fortalecer programas culturales y deportivos.

3.1.4. Programas sociales

Los programas sociales constituyen mecanismos fundamentales para la atención de poblaciones vulnerables, especialmente adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres en situación de riesgo, niños, adolescentes y familias de escasos recursos económicos. Estos programas contribuyen a reducir brechas sociales, mejorar las condiciones de vida de la población y fortalecer la inclusión social en el distrito.

Si bien existen programas impulsados por el Gobierno Nacional y el Gobierno Local, resulta necesario ampliar su cobertura, fortalecer los mecanismos de focalización y mejorar la articulación interinstitucional para garantizar una atención más eficiente y oportuna a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Como mecanismo de respuesta frente a la inseguridad alimentaria, el distrito cuenta con una importante red de organizaciones sociales de base conformada por 142 comedores populares, 218 comités del Programa del Vaso de Leche y 96 ollas comunes incorporadas al sistema Mankachay Perú. Estas organizaciones desempeñan un papel esencial en la atención alimentaria de miles de familias; sin embargo, una proporción significativa de sus locales presenta limitaciones en infraestructura, acceso a servicios básicos, equipamiento y condiciones adecuadas para la preparación y conservación de alimentos.

Asimismo, el distrito enfrenta desafíos relacionados con el incremento de la población adulta mayor, especialmente aquella que vive sola o en condiciones de dependencia económica. Esta situación demanda el fortalecimiento de programas de atención integral, recreación, salud preventiva, acompañamiento y protección social que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Por otro lado, las personas con discapacidad continúan enfrentando barreras físicas, sociales y económicas que limitan su plena inclusión en la vida comunitaria. Persisten dificultades vinculadas a la accesibilidad urbana, el acceso al empleo, la capacitación, los servicios de salud especializados y la participación en espacios públicos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer políticas de inclusión y accesibilidad universal.

En el caso de las mujeres, especialmente aquellas en situación de violencia o vulnerabilidad económica, resulta necesario reforzar las acciones de prevención, orientación psicológica, asesoría legal y empoderamiento económico. La violencia familiar y de género continúa representando una problemática social que requiere una intervención articulada entre las instituciones públicas, organizaciones sociales y la comunidad.

Del mismo modo, existen sectores de la población juvenil que enfrentan limitaciones para acceder a oportunidades de educación, capacitación técnica, empleo y emprendimiento, situación que incrementa los riesgos de exclusión social y limita sus posibilidades de desarrollo personal y profesional.

Finalmente, el crecimiento urbano y la complejidad social del distrito exigen fortalecer los mecanismos de protección social, participación ciudadana y desarrollo comunitario, promoviendo programas que permitan mejorar la seguridad alimentaria, la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el bienestar integral de las familias de Independencia. El fortalecimiento de los programas sociales constituye una herramienta clave para reducir las brechas de pobreza, vulnerabilidad y exclusión que aún persisten en diversos sectores del distrito.

Problemáticas identificadas:

- Limitada cobertura de programas sociales.
- Necesidad de fortalecer la asistencia alimentaria.
- Insuficiente atención integral a adultos mayores.
- Débil articulación entre instituciones públicas y organizaciones sociales.

3.1.5. Seguridad ciudadana

La inseguridad ciudadana constituye una de las principales preocupaciones de los vecinos del distrito de Independencia, debido al incremento de hechos delictivos y situaciones que afectan la tranquilidad, integridad y patrimonio de la población. Entre los delitos y faltas que generan mayor percepción de inseguridad destacan los robos al paso, hurtos, asaltos a mano armada, violencia familiar, microcomercialización de drogas, consumo de sustancias ilícitas en espacios públicos, pandillaje, extorsiones y delitos contra el patrimonio.

Esta problemática impacta directamente en la calidad de vida de los ciudadanos, limita el desarrollo de actividades económicas y comerciales, reduce el uso adecuado de los espacios públicos y genera una creciente sensación de temor e incertidumbre entre la población. Asimismo, afecta especialmente a niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, quienes constituyen los grupos más vulnerables frente a situaciones de violencia y delincuencia.

El distrito cuenta con una red de dependencias policiales conformada por las comisarías de Independencia, Payet, Tahuantinsuyo y La Unificada, además de unidades especializadas vinculadas a investigación criminal, violencia familiar y seguridad ciudadana. Estas dependencias desarrollan acciones de prevención, patrullaje e intervención en coordinación con la Municipalidad Distrital de Independencia y las organizaciones vecinales.

Sin embargo, el crecimiento poblacional del distrito, que supera los 227 mil habitantes, la elevada densidad urbana y la complejidad territorial de diversos sectores dificultan una cobertura eficiente de los servicios de vigilancia y control. Diversas zonas de ladera, asentamientos humanos y áreas de alta concentración comercial presentan mayores niveles de exposición a hechos delictivos, especialmente durante horarios nocturnos y en espacios con limitada iluminación o vigilancia permanente.

De acuerdo con los diagnósticos de seguridad ciudadana elaborados por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), los delitos contra el patrimonio representan una de las principales incidencias registradas en las denuncias policiales, concentrando una proporción significativa de los hechos reportados en el distrito. Asimismo, las estadísticas locales evidencian una importante incidencia de violencia familiar, conflictos vecinales y delitos vinculados al consumo y comercialización de drogas en determinados sectores urbanos.

Frente a esta problemática, la Municipalidad viene implementando acciones de patrullaje integrado entre Serenazgo y la Policía Nacional del Perú, así como programas de prevención y participación ciudadana a través de juntas vecinales y organizaciones comunitarias. No obstante, aún existen brechas relacionadas con la cantidad de cámaras de videovigilancia, equipamiento tecnológico, capacidad operativa del serenazgo, cobertura territorial del patrullaje preventivo y fortalecimiento de mecanismos de respuesta inmediata ante emergencias.

Asimismo, resulta necesario fortalecer la articulación entre la Municipalidad, la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público, las instituciones educativas, las organizaciones sociales y la ciudadanía organizada, con el objetivo de desarrollar estrategias integrales de prevención del delito, recuperación de espacios públicos, promoción de la convivencia pacífica y fortalecimiento de la cultura de seguridad ciudadana.

En ese contexto, la seguridad ciudadana debe ser abordada mediante un enfoque preventivo, participativo y tecnológico, que permita reducir los índices delictivos, mejorar la capacidad de respuesta institucional y recuperar la confianza de los vecinos en los espacios públicos, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo social, económico y humano del distrito de Independencia.

Problemáticas identificadas

- Incremento de los delitos contra el patrimonio, especialmente sicariato, hurtos y asaltos en la vía pública.
- Presencia de puntos críticos asociados a la microcomercialización y consumo de drogas en determinados sectores del distrito.
- Alta percepción de inseguridad ciudadana por parte de los vecinos, especialmente en horarios nocturnos.
- Insuficiente cobertura de patrullaje preventivo en zonas de ladera, asentamientos humanos y sectores de difícil acceso.
- Limitada capacidad operativa de los servicios de serenazgo debido al crecimiento poblacional y territorial del distrito.
- Déficit de cámaras de videovigilancia y sistemas tecnológicos de monitoreo en espacios públicos estratégicos.
- Deficiencias en la iluminación pública en algunas calles, parques y escaleras de zonas periféricas, lo que favorece la ocurrencia de actos delictivos.
- Incremento de los casos de violencia familiar y violencia contra la mujer, afectando la convivencia y el bienestar de las familias.
- Escasa recuperación y vigilancia permanente de espacios públicos, parques y áreas recreativas, generando condiciones propicias para actividades delictivas.
- Insuficiente articulación entre la Municipalidad, la Policía Nacional del Perú, las juntas vecinales y otras instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana.
- Limitada participación ciudadana en programas de prevención del delito y fortalecimiento de la cultura de seguridad.
- Necesidad de fortalecer los programas preventivos dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes para reducir factores de riesgo asociados a la delincuencia, pandillaje y consumo de drogas.
- Falta de integración de herramientas tecnológicas para la atención de emergencias y la gestión de incidencias de seguridad en tiempo real.

El análisis de la dimensión social evidencia la necesidad de implementar políticas públicas orientadas a mejorar la seguridad ciudadana, fortalecer los servicios de salud preventiva, ampliar las oportunidades educativas y culturales, así como optimizar la atención de los programas sociales dirigidos a la población vulnerable. Estas acciones contribuirán a elevar la calidad de vida de los vecinos y consolidar un distrito más inclusivo y seguro.

3.2. Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental comprende el análisis de las condiciones relacionadas con la gestión de residuos sólidos, la conservación de los recursos naturales, la calidad ambiental y la sostenibilidad del territorio. El adecuado manejo ambiental constituye un elemento fundamental para garantizar una mejor calidad de vida de la población y promover el desarrollo sostenible del distrito.

3.2.1. Gestión de Residuos Sólidos

El crecimiento poblacional, la expansión urbana y el incremento de las actividades comerciales han generado un aumento sostenido en la generación de residuos sólidos municipales en el distrito de Independencia. Esta situación demanda una gestión integral que involucre no solo la recolección y disposición final de residuos, sino también acciones de minimización, segregación en la fuente, valorización, reciclaje y educación ambiental.

Si bien la Municipalidad desarrolla labores permanentes de recolección de residuos sólidos domiciliarios, comerciales y de espacios públicos, persisten dificultades asociadas a la disposición inadecuada de residuos en diversos sectores del distrito. Una de las principales problemáticas identificadas es el incumplimiento de los horarios establecidos para la disposición de residuos, situación que genera acumulación de basura en la vía pública, deterioro del paisaje urbano, proliferación de vectores y afectación de la salud pública.

Asimismo, la limitada participación ciudadana en programas de segregación y reciclaje dificulta el aprovechamiento de materiales reutilizables y reciclables, incrementando la cantidad de residuos destinados a disposición final. Esta situación se ve agravada por la necesidad de fortalecer y ampliar los programas municipales de educación ambiental y valorización de residuos, tales como "Recicla Independencia" y el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA), los cuales requieren mayor cobertura, participación vecinal y continuidad para generar cambios sostenibles en los hábitos de la población.

A esta problemática se suma la limitada cobertura del servicio de recolección domiciliaria en determinados sectores de las partes altas del distrito. Debido a las condiciones topográficas, la accesibilidad restringida y la ubicación de diversos asentamientos humanos en zonas de ladera, numerosos vecinos no cuentan con un servicio de recolección puerta a puerta con la misma frecuencia y cobertura que existe en las zonas urbanas consolidadas. Como consecuencia, parte de los residuos sólidos son depositados informalmente en avenidas principales, vías de acceso, escaleras y espacios públicos, contribuyendo a la formación de puntos críticos de acumulación de residuos y afectando las condiciones de salubridad, el ornato urbano y la calidad ambiental del distrito.

Otro aspecto relevante está relacionado con la generación y disposición inadecuada de residuos de construcción y demolición (RCD). En diversos sectores del distrito se evidencia el arrojo informal de desmontes en espacios públicos, laderas, vías de acceso y terrenos no habilitados, generando impactos negativos sobre el ambiente, la seguridad y la calidad urbana. Esta problemática requiere fortalecer los mecanismos de control, fiscalización y disposición adecuada de este tipo de residuos.

Del mismo modo, la presencia recurrente de puntos críticos de acumulación de residuos demanda la implementación de estrategias complementarias de limpieza pública, incluyendo servicios permanentes de barrido y baldeo de espacios públicos, con el propósito de mejorar las condiciones sanitarias y recuperar áreas afectadas por la disposición informal de residuos.

La gestión adecuada de los residuos sólidos requiere fortalecer la educación ambiental, la fiscalización, la participación ciudadana y la implementación de mecanismos innovadores que permitan reducir la generación de residuos, incrementar los niveles de reciclaje y promover una cultura ambiental responsable en toda la comunidad. Asimismo, resulta necesario implementar estrategias diferenciadas para la gestión de residuos en zonas de difícil acceso, mediante sistemas alternativos de recolección, puntos de acopio controlados, equipamiento especializado y mecanismos que permitan ampliar la cobertura de los servicios municipales a todo el territorio distrital.

Problemáticas identificadas:

- Incremento de la generación de residuos sólidos municipales.
- Disposición inadecuada de residuos en espacios públicos y vías urbanas.
- Incumplimiento de los horarios establecidos para la disposición de residuos domiciliarios.
- Presencia de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos.
- Limitada cobertura del servicio de recolección domiciliaria en zonas de ladera y difícil acceso.
- Disposición informal de residuos provenientes de las partes altas del distrito en avenidas, escaleras y espacios públicos.
- Dificultades operativas para la prestación del servicio debido a las condiciones topográficas del territorio.
- Necesidad de implementar sistemas alternativos de recolección para asentamientos ubicados en zonas de pendiente.
- Limitada participación ciudadana en programas de segregación y reciclaje.
- Débil fortalecimiento y cobertura de los programas "Recicla Independencia" y EDUCCA.
- Escasa cultura ambiental y limitada sensibilización de la población.
- Arrojo informal de residuos de construcción y demolición en espacios públicos, laderas y vías de acceso.

- Necesidad de fortalecer la fiscalización ambiental y el control de los generadores de residuos.
- Incremento de costos operativos asociados a la limpieza y recuperación de espacios públicos.
- Necesidad de ampliar los servicios de barrido y baldeo en zonas críticas del distrito.
- Limitado aprovechamiento y valorización de residuos reciclables.
- Insuficiente articulación entre la gestión municipal, recicladores formalizados y ciudadanía para promover la economía circular.

3.2.2. Áreas Verdes y Espacios Públicos

Las áreas verdes cumplen una función fundamental en la mejora del paisaje urbano, la regulación ambiental, la reducción de contaminantes atmosféricos, la mitigación de las islas de calor y la recreación de la población. Sin embargo, diversos sectores del distrito presentan un déficit de áreas verdes por habitante respecto a los estándares recomendados para zonas urbanas, situación que limita el acceso de la población a espacios públicos adecuados para la recreación y el esparcimiento.

Durante los últimos años, se han ejecutado acciones de recuperación y mejoramiento de parques y espacios públicos; no obstante, uno de los principales desafíos para la sostenibilidad de estas intervenciones es la creciente demanda hídrica requerida para el mantenimiento de áreas verdes. La limitada disponibilidad de agua para riego incrementa los costos operativos municipales y dificulta la conservación permanente de parques, jardines y espacios recreativos, especialmente durante los períodos de mayor escasez hídrica.

Esta situación evidencia la necesidad de implementar mecanismos sostenibles de gestión del recurso hídrico, incluyendo sistemas de riego tecnificado, aprovechamiento de aguas residuales tratadas y estrategias de eficiencia hídrica que permitan garantizar la conservación de las áreas verdes en el largo plazo.

Asimismo, existen limitaciones relacionadas con la situación jurídica de diversos espacios públicos. En la zona industrial del distrito se identifican parques y áreas verdes cuya titularidad no se encuentra debidamente saneada o transferida a favor de la Municipalidad, lo que restringe las posibilidades de inversión pública, mantenimiento permanente y ejecución de proyectos de mejoramiento urbano.

De igual manera, el distrito cuenta con diversos parques forestales que cumplen una importante función ambiental y paisajística. Sin embargo, únicamente dos de estos espacios cuentan con titularidad formal que permite realizar intervenciones de mantenimiento, recuperación e inversión pública. Por el contrario, más de cinco parques forestales presentan problemas de saneamiento físico-legal y ausencia de titularidad municipal, situación que limita significativamente la capacidad de gestión,

conservación y desarrollo de proyectos destinados a mejorar estos espacios en beneficio de la población.

La recuperación integral de las áreas verdes requiere no solo inversión en infraestructura y equipamiento urbano, sino también la solución de los problemas de disponibilidad hídrica, saneamiento físico-legal y gestión sostenible de los espacios públicos, con el propósito de garantizar su conservación y aprovechamiento para las futuras generaciones.

Asimismo, la Municipalidad Distrital de Independencia cuenta con un vivero municipal destinado a la producción de plantas ornamentales, arbustos y especies forestales para el mantenimiento de parques, jardines y espacios públicos. Sin embargo, la infraestructura actual resulta insuficiente para atender la demanda existente en el distrito debido a su limitada capacidad de producción, almacenamiento y acondicionamiento de especies vegetales.

Esta situación genera una dependencia de proveedores externos para la adquisición de plantas y materiales vegetales, incrementando los costos de mantenimiento de las áreas verdes y limitando la capacidad de respuesta ante proyectos de arborización, recuperación paisajística y ampliación de espacios públicos. Del mismo modo, restringe el desarrollo de programas ambientales orientados a la producción de especies nativas, campañas de forestación urbana y acciones de educación ambiental dirigidas a la comunidad.

En un contexto de déficit de áreas verdes, demanda creciente de espacios públicos de calidad y necesidad de fortalecer la sostenibilidad ambiental del distrito, resulta indispensable modernizar y ampliar la capacidad operativa del vivero municipal, convirtiéndolo en un centro de producción y gestión ambiental capaz de abastecer adecuadamente las necesidades actuales y futuras del distrito.

Problemáticas identificadas:

- Déficit de áreas verdes urbanas por habitante.
- Necesidad de recuperación y mantenimiento permanente de parques y jardines.
- Limitada disponibilidad de espacios recreativos en determinados sectores del distrito.
- Insuficiente arborización urbana.
- Alta demanda hídrica para el riego y mantenimiento de áreas verdes.
- Ausencia de sistemas sostenibles de abastecimiento de agua para riego.
- Incremento de los costos operativos para la conservación de parques y jardines.
- Falta de saneamiento físico-legal y titularidad de diversas áreas verdes de la zona industrial.

- Existencia de parques forestales sin titularidad municipal que limitan la inversión pública.
- Restricciones legales para ejecutar proyectos de mejoramiento, mantenimiento y recuperación en espacios públicos sin saneamiento registral.
- Necesidad de fortalecer la gestión sostenible de los recursos naturales y espacios públicos del distrito.
- Capacidad insuficiente del vivero municipal para atender la demanda del distrito.
- Limitada producción de especies ornamentales, arbustivas y forestales.
- Dependencia de proveedores externos para la implementación y mantenimiento de áreas verdes.
- Incremento de costos operativos asociados a la adquisición de material vegetal.
- Limitada capacidad para desarrollar programas de arborización, forestación urbana y educación ambiental.
-

3.2.3. Contaminación Ambiental

El crecimiento urbano, la expansión de las actividades económicas y el incremento del parque automotor generan diversos impactos ambientales que afectan la calidad de vida de la población del distrito de Independencia. Entre las principales problemáticas ambientales destacan la contaminación sonora, la contaminación atmosférica, la contaminación visual y la generación de vertimientos y residuos peligrosos provenientes de actividades comerciales e industriales.

El tránsito vehicular intenso en las principales vías del distrito, especialmente en corredores de alta circulación, contribuye significativamente a la emisión de gases contaminantes y material particulado, afectando la calidad del aire y generando impactos negativos sobre la salud de la población. Esta situación se ve agravada por la concentración de actividades comerciales, industriales y de servicios que generan emisiones atmosféricas asociadas a procesos productivos, sistemas de combustión y funcionamiento de establecimientos con chimeneas y extractores.

Respecto a la contaminación sonora, se ha identificado que una de las principales fuentes de ruido se concentra en la zona industrial del distrito, donde operan discotecas, locales de eventos, centros de entretenimiento y establecimientos comerciales que desarrollan actividades durante horarios nocturnos. Asimismo, la realización de eventos públicos, espectáculos, actividades recreativas y celebraciones en diferentes sectores del distrito genera molestias recurrentes a la población debido a la emisión de niveles elevados de ruido.

A pesar de la existencia de normativa ambiental y municipal relacionada con el control del ruido, se presentan limitaciones institucionales para la

fiscalización efectiva de esta problemática. Actualmente, las áreas encargadas de la fiscalización municipal no cuentan con personal especializado ni equipamiento técnico adecuado para realizar mediciones acústicas que permitan sustentar procedimientos sancionadores de manera eficiente. Si bien el Área de Gestión Ambiental desarrolla labores de supervisión, monitoreo y cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA), sus funciones están orientadas principalmente al seguimiento ambiental y no al control operativo permanente de las infracciones relacionadas con contaminación sonora.

Por otro lado, también se identifican riesgos asociados a la contaminación de los recursos hídricos debido al vertimiento inadecuado de aceites usados, grasas, aguas residuales y otros efluentes provenientes de actividades comerciales, talleres mecánicos, restaurantes y establecimientos industriales. Estas prácticas pueden afectar los sistemas de drenaje, incrementar la contaminación del suelo y generar impactos negativos sobre el ambiente urbano.

Asimismo, se evidencia la presencia de actividades económicas vinculadas a la comercialización informal de baterías usadas, aceites reutilizados y otros residuos potencialmente peligrosos que, al no contar con mecanismos adecuados de manejo y disposición, representan riesgos para la salud pública y el ambiente.

A ello se suma la contaminación visual generada por la instalación informal de publicidad exterior, carteles, paneles y elementos publicitarios en diversos espacios públicos del distrito, afectando el paisaje urbano y contribuyendo al deterioro de la imagen de la ciudad.

Frente a este escenario, resulta necesario fortalecer las acciones de monitoreo, supervisión y fiscalización ambiental, así como promover una mayor articulación entre las áreas municipales competentes, las entidades fiscalizadoras y la ciudadanía, con el objetivo de prevenir y reducir los impactos ambientales generados por las actividades económicas y urbanas en el distrito.

Problemáticas identificadas:

- Contaminación sonora en zonas de alta circulación vehicular.
- Altos niveles de ruido generados por discotecas, locales de eventos y establecimientos de entretenimiento ubicados principalmente en la zona industrial.
- Afectación a la población por eventos públicos y privados que generan contaminación acústica en distintos sectores del distrito.
- Limitada capacidad operativa y técnica para la fiscalización y control de la contaminación sonora.
- Insuficiente personal especializado y equipamiento técnico para la medición de ruido ambiental.
- Emisiones contaminantes provenientes del parque automotor.

- Emisión de gases y material particulado generados por actividades comerciales e industriales.
- Contaminación visual por publicidad informal y elementos publicitarios no autorizados.
- Vertimiento inadecuado de aceites, grasas y aguas residuales provenientes de actividades económicas.
- Riesgos ambientales asociados al manejo inadecuado de baterías usadas, aceites reutilizados y residuos peligrosos.
- Limitado control de actividades económicas con potencial impacto ambiental.
- Necesidad de fortalecer la fiscalización ambiental y el monitoreo permanente de las fuentes de contaminación.
- Débil articulación institucional para la atención de denuncias ambientales y el cumplimiento de la normativa vigente.

3.2.4. Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático

El distrito de Independencia enfrenta diversos riesgos asociados a fenómenos naturales y eventos climáticos que pueden afectar la infraestructura urbana, los servicios básicos y la seguridad de la población. Las características geográficas del territorio, especialmente la presencia de zonas de ladera, quebradas y asentamientos humanos ubicados en áreas de alta pendiente, incrementan la vulnerabilidad frente a situaciones de emergencia y desastres.

La planificación territorial y la gestión preventiva resultan fundamentales para reducir la exposición al riesgo y fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones y de la población. Sin embargo, el crecimiento urbano en sectores con condiciones geográficas complejas ha generado escenarios de vulnerabilidad que requieren una intervención permanente desde la gestión municipal y los organismos competentes.

Uno de los principales riesgos identificados en el distrito está relacionado con los eventos de precipitaciones intensas que se presentan durante determinados períodos del año. Cuando se registran lluvias continuas por varios días, se incrementa significativamente el riesgo de deslizamientos, caída de rocas y activación de quebradas, afectando principalmente a las viviendas ubicadas en las partes altas del distrito. Históricamente, Independencia ha enfrentado situaciones de emergencia asociadas a estos fenómenos, generando daños en viviendas, infraestructura pública, vías de acceso y espacios comunitarios.

Asimismo, la existencia de quebradas naturales dentro del territorio distrital constituye un factor de riesgo permanente que requiere monitoreo constante, mantenimiento preventivo y la implementación de medidas de mitigación que permitan reducir el impacto de posibles activaciones ocasionadas por lluvias extraordinarias o eventos climáticos extremos.

Otro problema recurrente es la ocurrencia de incendios en las partes altas del distrito. Estos eventos suelen estar asociados a la acumulación de

materiales inflamables, residuos sólidos, vegetación seca y prácticas inadecuadas desarrolladas en zonas de ladera. La difícil accesibilidad de algunos sectores complica las labores de respuesta y control por parte del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y de las autoridades competentes, incrementando el riesgo para la población y el ambiente.

Adicionalmente, el cambio climático representa un desafío creciente para el distrito, debido al aumento de temperaturas, la escasez de recursos hídricos, la afectación de áreas verdes y la mayor frecuencia de eventos extremos que pueden impactar sobre la infraestructura urbana y la calidad de vida de la población.

En este contexto, resulta necesario fortalecer las acciones de prevención, monitoreo, preparación y respuesta frente a emergencias, promoviendo una mayor participación ciudadana y una adecuada articulación entre las instituciones responsables de la gestión del riesgo de desastres.

Problemáticas identificadas:

- Vulnerabilidad frente a fenómenos naturales y eventos climáticos extremos.
- Riesgo de deslizamientos, derrumbes y caída de rocas en zonas de ladera.
- Presencia de quebradas con potencial de activación durante períodos de lluvias intensas.
- Afectación de viviendas e infraestructura ubicadas en sectores de alta pendiente.
- Limitada cultura de prevención y gestión del riesgo en la población.
- Necesidad de fortalecer los sistemas de monitoreo y alerta temprana.
- Riesgo de incendios en las partes altas del distrito por acumulación de materiales inflamables y vegetación seca.
- Dificultades de acceso para la atención de emergencias en zonas de ladera.
- Limitada participación ciudadana en acciones de gestión del riesgo de desastres.
- Requerimiento de actualización permanente de planes de contingencia y protocolos de respuesta.
- Necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para la atención de emergencias.

Conclusión de la Dimensión Ambiental

El diagnóstico ambiental del distrito de Independencia evidencia la existencia de importantes desafíos relacionados con la gestión integral de residuos sólidos, la limpieza pública, la conservación de áreas verdes, el control de la contaminación ambiental y la gestión del riesgo de desastres. El crecimiento poblacional, la expansión urbana y el incremento de las actividades económicas han generado una mayor presión sobre los servicios ambientales y la capacidad de gestión municipal.

En materia de residuos sólidos, persisten problemas asociados a la disposición inadecuada de residuos, la limitada cobertura de recolección en determinados sectores de las partes altas del distrito, la formación de puntos críticos, el arrojo informal de residuos de construcción y demolición, así como la necesidad de fortalecer la educación ambiental y programas como Recicla Independencia y EDUCCA para promover una cultura de segregación y reciclaje.

Respecto a las áreas verdes y espacios públicos, se identifican limitaciones vinculadas al déficit de áreas verdes por habitante, la alta demanda hídrica para el mantenimiento de parques y jardines, la falta de sistemas sostenibles de riego, la insuficiente capacidad del vivero municipal y la ausencia de saneamiento físico-legal de diversos parques y parques forestales, factores que restringen las posibilidades de inversión y conservación ambiental en el territorio.

Asimismo, la contaminación sonora, atmosférica y visual continúa representando una preocupación para la población, especialmente en sectores con alta actividad comercial e industrial, donde se registran emisiones de ruido, gases contaminantes y actividades económicas que requieren un mayor control y fiscalización ambiental. Esta situación se ve agravada por las limitaciones operativas y técnicas existentes para el monitoreo y control efectivo de las fuentes contaminantes.

Por otro lado, el distrito presenta condiciones de vulnerabilidad frente a riesgos naturales y efectos del cambio climático debido a la presencia de quebradas, zonas de alta pendiente y asentamientos humanos ubicados en áreas expuestas a deslizamientos, caída de rocas e incendios. Estas condiciones hacen necesaria una gestión preventiva que fortalezca la capacidad de respuesta institucional y comunitaria frente a emergencias y desastres.

En este contexto, resulta prioritario implementar políticas y acciones orientadas a fortalecer la sostenibilidad ambiental del distrito mediante una gestión eficiente de los residuos sólidos, la recuperación y ampliación de áreas verdes, el uso responsable de los recursos hídricos, el fortalecimiento de la fiscalización ambiental, la mitigación de los efectos del cambio climático y la promoción de una ciudadanía comprometida con la protección del ambiente. Estas acciones permitirán mejorar la calidad de vida de la población y consolidar un modelo de desarrollo urbano sostenible para el distrito de Independencia.

3.3. Dimensión Económica

La dimensión económica analiza las condiciones productivas, comerciales y laborales del distrito de Independencia, identificando las principales oportunidades y limitaciones para el desarrollo económico local.

El distrito de Independencia se ha consolidado como uno de los principales centros económicos de Lima Norte debido a su ubicación estratégica y a la presencia de importantes actividades comerciales, financieras y de servicios. El Plan de Desarrollo Local Concertado reconoce al distrito como un "principal centro económico de Lima Norte", destacando la concentración de actividades comerciales y de servicios que permiten competir con otras zonas comerciales de Lima Metropolitana.

Asimismo, el distrito concentra importantes polos comerciales y de servicios que generan empleo y dinamizan la economía local, destacando la presencia de grandes centros comerciales y conglomerados económicos que atraen diariamente a miles de consumidores provenientes de distintos distritos de Lima Norte.

3.3.1. Empleo

La población económicamente activa (PEA) del distrito participa principalmente en actividades vinculadas al comercio, servicios, transporte, construcción y pequeñas actividades empresariales.

Sin embargo, al igual que ocurre en gran parte del país, la informalidad laboral continúa siendo uno de los principales desafíos para el desarrollo económico sostenible. Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el empleo informal representó aproximadamente el 52.7% del empleo total del país durante el año 2019.

Esta situación afecta principalmente a trabajadores independientes, comerciantes informales y pequeños emprendimientos que operan sin acceso a protección laboral ni seguridad social.

Problemáticas identificadas:

- Altos niveles de empleo informal.
- Limitadas oportunidades laborales para jóvenes.
- Débil acceso a empleos con protección social.
- Necesidad de fortalecer programas de capacitación laboral.

3.3.2. Emprendimiento y Microempresa

El emprendimiento constituye uno de los principales motores económicos del distrito. Miles de familias desarrollan actividades productivas vinculadas al comercio, servicios y pequeñas empresas, contribuyendo a la generación de ingresos y empleo local.

El Plan de Desarrollo Local Concertado de Independencia reconoce la importancia de fortalecer las capacidades emprendedoras, promover la formalización y apoyar el crecimiento de las micro y pequeñas empresas (MYPES) mediante programas de capacitación, financiamiento y asistencia técnica.

Asimismo, las políticas promovidas por Podemos Perú consideran prioritario el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa como mecanismo para impulsar el desarrollo económico y la generación de empleo.

Problemáticas identificadas:

- Dificultades para la formalización empresarial.
- Limitado acceso a capacitación especializada.
- Escaso acceso a herramientas tecnológicas.
- Necesidad de fortalecer la competitividad de las MYPES.

3.3.3. Comercio Local

El comercio constituye una de las actividades económicas más importantes del distrito. El Plan de Desarrollo Local Concertado señala que el desarrollo comercial de Independencia se concentra principalmente a lo largo de la avenida Túpac Amaru, la Panamericana Norte y los principales mercados y centros comerciales del distrito.

Asimismo, se reconoce la presencia de importantes complejos comerciales que han convertido al distrito en un centro económico de alcance interdistrital y metropolitano. No obstante, el crecimiento acelerado de las actividades comerciales también ha generado problemas vinculados al comercio informal, ocupación de espacios públicos, congestión vehicular y desorden urbano.

Problemáticas identificadas:

- Incremento del comercio informal.
- Ocupación indebida de espacios públicos.
- Congestión en zonas comerciales.
- Necesidad de fortalecer el ordenamiento comercial.

3.3.4. Inversión y Desarrollo Económico Local

La ubicación estratégica del distrito y su conectividad con diversos sectores de Lima Metropolitana representan ventajas competitivas para la atracción de inversiones y el desarrollo de nuevas actividades económicas.

El Plan de Desarrollo Local Concertado establece como uno de los objetivos estratégicos consolidar a Independencia como un centro económico competitivo de Lima Norte, promoviendo actividades comerciales, productivas y de servicios que generen empleo y mejoren la calidad de vida de la población.

Para ello resulta necesario fortalecer la simplificación administrativa, promover la formalización empresarial, impulsar la innovación y facilitar la inversión privada responsable.

Problemáticas identificadas:

- Necesidad de atraer nuevas inversiones.
- Limitaciones en los procesos de formalización.
- Escasa promoción económica territorial.
- Requerimiento de modernización de servicios municipales para facilitar la actividad empresarial.

Conclusión de la Dimensión Económica

El distrito de Independencia posee un importante potencial económico sustentado en su ubicación estratégica, su actividad comercial y la capacidad emprendedora de su población. No obstante, persisten desafíos vinculados a la informalidad laboral, la formalización empresarial, el fortalecimiento de las MYPES y la generación de empleo de calidad.

En consecuencia, resulta prioritario implementar políticas públicas orientadas al fortalecimiento del emprendimiento, la promoción del empleo formal, la modernización de la actividad económica local y la atracción de inversiones sostenibles que contribuyan al desarrollo competitivo del distrito y al bienestar de la población.

3.4. Dimensión Institucional

La dimensión institucional comprende el análisis de la capacidad de gestión del gobierno local para planificar, administrar recursos, brindar servicios públicos eficientes y promover el desarrollo integral del distrito. Asimismo, evalúa aspectos relacionados con la transparencia, la participación ciudadana, la modernización administrativa y la gobernabilidad local.

El fortalecimiento institucional constituye un elemento fundamental para garantizar una gestión municipal eficiente, transparente y orientada a resultados, capaz de responder a las necesidades y expectativas de la población.

3.4.1. Gestión Municipal

La Municipalidad Distrital de Independencia tiene la responsabilidad de promover el desarrollo local mediante la prestación de servicios públicos, ejecución de proyectos de inversión y fortalecimiento de la participación ciudadana.

Durante los últimos años, persisten desafíos relacionados con la eficiencia administrativa, la capacidad de respuesta institucional y la optimización de los servicios brindados a la ciudadanía.

La demanda de servicios municipales exige fortalecer los mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación de las acciones desarrolladas por la administración local.

Problemáticas identificadas:

- Necesidad de optimizar los procesos administrativos.
- Limitaciones en la capacidad operativa para atender la demanda ciudadana.
- Requerimiento de fortalecer la planificación estratégica municipal.
- Necesidad de mejorar la calidad de los servicios públicos locales.

3.4.2. Transparencia y Acceso a la Información Pública

La transparencia constituye uno de los pilares fundamentales para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.

Si bien la municipalidad dispone de mecanismos de acceso a la información pública y espacios de rendición de cuentas, resulta necesario fortalecer estas acciones, con el fin orientar y garantizar una gestión más abierta, transparente y accesible para todos los vecinos.

La difusión permanente de información sobre presupuesto, proyectos, contrataciones y resultados de gestión contribuye al fortalecimiento de la gobernabilidad y al control ciudadano.

Problemáticas identificadas:

- Necesidad de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas.
- Escasa difusión de información sobre resultados de gestión.
- Requerimiento de mejorar el acceso ciudadano a la información pública.

3.4.3. Participación Ciudadana

La participación vecinal constituye un mecanismo fundamental para fortalecer la democracia local y mejorar la toma de decisiones públicas.

El distrito cuenta con organizaciones vecinales, juntas vecinales, organizaciones sociales y espacios de concertación que contribuyen al desarrollo comunitario. No obstante, la participación efectiva de la ciudadanía en los procesos de planificación y vigilancia aún presenta oportunidades de mejora.

Fortalecer la participación ciudadana permitirá una mejor identificación de necesidades, una mayor legitimidad de las decisiones municipales y un adecuado control social de la gestión pública.

Problemáticas identificadas:

- Necesidad de fortalecer el presupuesto participativo.
- Débil articulación entre autoridades y organizaciones sociales.

3.4.4. Gobierno Digital y Modernización Institucional

La transformación digital representa una oportunidad para mejorar la eficiencia de la gestión pública y facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios municipales.

La implementación de herramientas tecnológicas permite optimizar procesos administrativos, reducir tiempos de atención, mejorar la transparencia y fortalecer la interacción entre la municipalidad y la ciudadanía.

No obstante, aún existen procesos que requieren mayor digitalización y modernización para responder a las exigencias de una gestión pública moderna.

Problemáticas identificadas:

- Necesidad de fortalecer plataformas virtuales de atención.
- Requerimiento de modernización tecnológica institucional.
- Oportunidades de mejora en los servicios digitales para los ciudadanos.

3.4.5. Gobernabilidad y Desarrollo Institucional

La gobernabilidad local depende de la capacidad de las autoridades y de la administración municipal para generar consensos, promover la participación ciudadana y ejecutar políticas públicas de manera eficiente y transparente.

En este contexto, resulta necesario fortalecer las capacidades institucionales, promover la integridad pública y consolidar una gestión orientada al cumplimiento de objetivos y resultados.

Problemáticas identificadas:

- Necesidad de fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones.
- Requerimiento de mejorar la coordinación interinstitucional.
- Fortalecimiento de la cultura organizacional basada en la integridad y el servicio al ciudadano.

Conclusión de la Dimensión Institucional

El diagnóstico institucional evidencia la necesidad de fortalecer la gestión municipal mediante la modernización administrativa, la digitalización de servicios, la transparencia y la participación ciudadana. Asimismo, resulta fundamental consolidar una administración eficiente, orientada a resultados

y comprometida con los principios de integridad, rendición de cuentas y servicio a la población.

El fortalecimiento institucional permitirá mejorar la calidad de los servicios públicos, optimizar el uso de los recursos municipales y generar una mayor confianza de la ciudadanía en sus autoridades, contribuyendo al desarrollo sostenible del distrito de Independencia.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Visión al 2030

Al año 2030, el distrito de Independencia será reconocido como un territorio seguro, ordenado, moderno, inclusivo y sostenible, líder en el desarrollo de Lima Norte, con una gestión municipal transparente, eficiente y participativa que garantice servicios públicos de calidad, promueva la inversión y el emprendimiento, fortalezca la seguridad ciudadana, proteja el medio ambiente y genere mayores oportunidades de desarrollo para todos sus vecinos.

Independencia será un distrito donde la población acceda a espacios públicos seguros y adecuados, cuente con programas sociales inclusivos, servicios municipales modernos y una economía local dinámica basada en la formalización, la innovación y el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas.

Asimismo, la gestión municipal impulsará una cultura de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza entre autoridades y vecinos, y promoviendo el desarrollo humano integral con igualdad de oportunidades para todos.

Esta visión se sustenta en los principios de honestidad, solidaridad, justicia, participación y responsabilidad promovidos por Podemos Perú, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al desarrollo sostenible del distrito de Independencia.

V. PROPUESTAS

5.1. PROPUESTAS PARA LA DIMENSIÓN SOCIAL

La presente propuesta tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la promoción de la salud preventiva, el acceso a oportunidades educativas, el desarrollo cultural y deportivo, así como la protección de los grupos vulnerables del distrito.

5.1.1. Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana constituye una prioridad de la gestión municipal debido a su impacto directo en la tranquilidad, bienestar y desarrollo

económico del distrito. En ese sentido, se implementarán acciones integrales orientadas a reducir la delincuencia, combatir la extorsión y fortalecer la capacidad de respuesta frente a las diversas modalidades delictivas que afectan a los vecinos de Independencia.

Propuestas

- Implementar el Programa Distrital **"Independencia Resplandece: Libre de Delincuencia, Extorsión y Sicariato",** orientado a recuperar el control de los espacios públicos y fortalecer la seguridad en todo el territorio distrital.
- Recuperar parques, losas deportivas, espacios públicos, escaleras y calles que actualmente presentan problemas de inseguridad o son utilizados para actividades ilícitas.
- Implementar el programa de iluminación pública "Independencia Resplandece", mediante la instalación progresiva de luminarias LED de luz blanca en avenidas principales, parques, espacios públicos, escaleras y zonas de alta incidencia delictiva, con el objetivo de mejorar la visibilidad, la seguridad y la percepción ciudadana.
- Ampliar y modernizar el sistema de videovigilancia mediante la instalación de cámaras inteligentes en puntos estratégicos del distrito, integradas a una central de monitoreo permanente.
- Fortalecer el servicio de Serenazgo mediante la adquisición de nuevas camionetas, motocicletas, equipos de comunicación, cámaras corporales y tecnología para una respuesta más rápida y eficiente.
- Incrementar el patrullaje integrado entre Serenazgo y la Policía Nacional del Perú en las principales avenidas, zonas comerciales, mercados, paraderos y sectores de mayor incidencia delictiva.
- Implementar herramientas tecnológicas para la atención rápida de emergencias y denuncias vecinales mediante aplicativos móviles, botones de pánico y canales digitales de comunicación.
- Fortalecer y capacitar permanentemente a las juntas vecinales de seguridad ciudadana para consolidar una red de vigilancia y prevención comunitaria.
- Desarrollar operativos conjuntos con la Policía Nacional del Perú y las entidades competentes para combatir la delincuencia, la micro comercialización de drogas, la extorsión y otras actividades ilícitas.
- Implementar programas preventivos dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, promoviendo actividades deportivas, culturales y de formación ciudadana.
- Fortalecer la seguridad en las zonas altas del distrito mediante mayor presencia de serenazgo, iluminación pública, videovigilancia y recuperación de espacios públicos.
- Promover campañas permanentes de cultura de paz, convivencia ciudadana y prevención de la violencia.
- Crear Una Oficina de instrucción para capacitar en forma permanente a los serenos, fiscalizadores, seguridad vial, gestión de riesgos de desastres y todos trabajos de campo, por personal capacitado y entrenado por Oficiales y sub oficiales de la PNP y/o fuerzas Armadas en retiro o actividad o profesionales o técnicos de procedencia civil, para

tener trabajadores municipales debidamente capacitados, entrenados y comprometidos con la gestión municipal.

Objetivo

Construir un distrito seguro, ordenado y moderno, reduciendo significativamente los índices delictivos, fortaleciendo la presencia del Estado en el territorio y garantizando que los vecinos puedan transitar y desarrollar sus actividades en espacios públicos seguros y adecuadamente iluminados.

5.1.2. Saneamiento Físico Legal y Formalización Territorial

Ante la falta de ordenamiento territorial, la Municipalidad de Independencia va a promover el desarrollo urbano, formalización de los pueblos que no cuentan con reconocimiento territorial, especialmente en las zonas de ladera y expansión urbana. La gestión municipal impulsará acciones dirigidas a facilitar el acceso de servicios básicos, fortalecer la seguridad jurídica de la población y gestionará la regularización de los terrenos que se encuentran a favor del Estado para la ejecución de los proyectos a desarrollarse tanto infraestructura y equipamiento público en beneficio de la población.

Propuestas

- Implementar el programa municipal “INDEPENDENCIA SANEA TU HOGAR Y TERRITORIO”, orientado a brindar el servicio de asesoramiento técnico y legal de manera gratuita a los vecinos para el tema de saneamiento físico legal de sus predios.
- Crear un equipo técnico para la Formalización Territorial, la cual se encontrará encargada dar orientación a los dirigentes vecinales de los asentamientos humanos y asociaciones en el procedimiento de formalización y acceso a servicios básicos.
- Impulsar jornadas para la emisión de Constancias de Posesión para la obtención de Servicios Básicos, de acuerdo a la normativa vigente, teniendo como prioridad a los sectores comprendidos en el Esquema del Proyecto de Agua y Desagüe de Independencia.
- Promover la practicabilidad de la actualización y visación de planos perimétricos, planos de trazado y lotización, y demás instrumentos técnicos requeridos para el proceso de formalización y reconocimiento municipal.
- Gestionar convenios interinstitucionales con entidades como COFOPRI, SUNARP, SEDAPAL, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y demás entidades competentes para agilizar los procesos de formalización y titulación de acuerdo a normativa.
- Gestionar la regularización y administración de áreas destinadas a equipamiento urbano, como vías, parques, áreas verdes, áreas de recreación pública, con la finalidad que se permitan el desarrollo ordenado del territorio, con ello llegar promover de manera estratégica los proyectos de infraestructuras, recreación, educación y salud.

- Impulsar la elaboración de un Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Independencia, contando con los instrumentos de planificación urbana y territorial de Lima Metropolitana y Lima Norte, con la finalidad contar con un crecimiento urbano ordenado, promoviendo la formalización urbana, optimizar el uso del suelo y garantizar el desarrollo sostenible del distrito.

Objetivo

Mejorar la seguridad jurídica de la población del distrito mediante la formalización progresiva de asentamientos humanos, asociaciones de vivienda y predios urbanos, enfocados en el acceso de servicios básicos, saneamiento físico legal, la gestión de inversiones públicas, y el desarrollo urbano ordenado y sostenible del distrito.

5.1.3. Salud y Bienestar

La Municipalidad Distrital de Independencia contribuirá al fortalecimiento de la salud preventiva mediante acciones complementarias a las desarrolladas por el Ministerio de Salud, EsSalud y demás instituciones competentes, promoviendo el bienestar físico, mental y social de la población. La gestión municipal priorizará la prevención de enfermedades, la promoción de hábitos saludables y el acceso oportuno a servicios de atención para los grupos más vulnerables del distrito.

Propuestas

- Implementar el programa municipal **"Independencia Saludable"**, orientado a promover estilos de vida saludables y fortalecer la prevención de enfermedades en toda la población.
- Realizar campañas médicas integrales descentralizadas en los diferentes sectores del distrito, priorizando las zonas de mayor vulnerabilidad y difícil acceso.
- Gestionar alianzas estratégicas con el Ministerio de Salud, EsSalud, universidades, clínicas y organizaciones privadas para ampliar la cobertura de campañas médicas gratuitas.
- Implementar programas permanentes de prevención y promoción de la salud enfocados en salud familiar, salud materna, salud infantil y atención al adulto mayor.
- Desarrollar campañas de salud mental dirigidas a niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores, promoviendo la prevención de la depresión, ansiedad, violencia y consumo de sustancias.
- Implementar centros y espacios de orientación psicológica comunitaria en coordinación con las instituciones competentes.
- Fortalecer los programas de nutrición y alimentación saludable mediante campañas educativas, talleres comunitarios y acciones dirigidas a prevenir la anemia y la desnutrición.
- Promover programas de prevención y control de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión arterial, obesidad y enfermedades cardiovasculares.

- Gestionar ante las entidades competentes el impulso y desarrollo del proyecto de construcción del Hospital Distrital, promoviendo las coordinaciones interinstitucionales necesarias para la viabilización en su ejecución.
- Impulsar jornadas periódicas de despistaje gratuito para la detección temprana de enfermedades prevalentes en la población.
- Promover actividades físicas, deportivas y recreativas en parques, losas deportivas y espacios públicos para mejorar la salud y calidad de vida de los vecinos.
- Implementar programas de envejecimiento activo y saludable para adultos mayores mediante actividades recreativas, culturales, deportivas y de integración social.
- Desarrollar campañas permanentes de vacunación y prevención de enfermedades transmisibles en coordinación con las autoridades sanitarias.
- Fortalecer las acciones de educación orientada a la salud en instituciones educativas, organizaciones vecinales y espacios comunitarios.
- Promover programas de salud preventiva para personas con discapacidad y poblaciones vulnerables del distrito.
- Gestionar la modernización y fortalecimiento de los establecimientos de salud del distrito ante las entidades competentes, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios de atención médica.

Objetivo

Mejorar la calidad de vida de las de los vecinos del distrito de Independencia, promoviendo oportunidades de empleo mediante la ejecución de obras, la promoción del turismo y implementando espacios de disfrute para las familias.

5.1.4. Educación

La educación constituye una herramienta fundamental para el desarrollo humano, la reducción de desigualdades y la generación de oportunidades para la población. La Municipalidad Distrital de Independencia promoverá acciones complementarias que contribuyan a mejorar el acceso al conocimiento, fortalecer las capacidades de niños, adolescentes y jóvenes, y facilitar su inserción educativa y laboral.

Propuestas

- Implementar el programa **"Talento Independencia"**, orientado al fortalecimiento de las capacidades académicas, tecnológicas y formativas de la población estudiantil.
- Implementar academias municipales preuniversitarias y centros de reforzamiento escolar descentralizados para estudiantes de nivel primaria y secundaria.

- Crear el programa **"Becas Independencia"**, mediante convenios con universidades, institutos y centros de formación técnica para beneficiar a jóvenes de escasos recursos económicos.
- Establecer convenios con universidades, institutos superiores y centros de educación técnico-productiva para ampliar las oportunidades de capacitación y empleabilidad de los jóvenes del distrito.
- Promover programas de capacitación técnica, certificación de competencias y formación para el empleo dirigidos a jóvenes y población económicamente activa.
- Implementar Centros Municipales de Innovación y Tecnología para el aprendizaje de computación, robótica, programación, inteligencia artificial y herramientas digitales.
- Fortalecer las bibliotecas municipales mediante la modernización de infraestructura, ampliación de servicios, implementación de bibliotecas virtuales y acceso gratuito a internet.
- Impulsar programas de alfabetización digital para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, reduciendo las brechas tecnológicas existentes en el distrito.
- Implementar espacios municipales de estudio y aprendizaje con acceso a internet, computadoras y material educativo para estudiantes de bajos recursos.
- Promover talleres de orientación vocacional, liderazgo, emprendimiento, educación financiera e innovación para estudiantes de educación secundaria.
- Desarrollar programas de apoyo académico para estudiantes que postulan a universidades, institutos y escuelas superiores.
- Promover concursos de ciencia, tecnología, innovación, lectura, matemáticas, arte y cultura para incentivar el talento estudiantil.
- Implementar programas de formación en idiomas extranjeros, especialmente inglés, dirigidos a estudiantes y jóvenes del distrito.
- Desarrollar programas de educación ambiental, ciudadanía, valores y cultura cívica en coordinación con instituciones educativas y organizaciones comunitarias.
- Promover la participación de estudiantes en actividades culturales, deportivas y de voluntariado que contribuyan a su desarrollo integral.

Objetivo

Garantizar mayores oportunidades educativas para la población de Independencia, fortaleciendo el acceso al conocimiento, la innovación, la tecnología y la formación para el empleo, con el propósito de formar ciudadanos competitivos, comprometidos con el desarrollo del distrito y preparados para los desafíos del futuro.

5.1.5. Cultura y Deporte

La cultura y el deporte constituyen herramientas fundamentales para el desarrollo integral de la población, la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de conductas de riesgo y el fortalecimiento de la identidad y cohesión social. La Municipalidad Distrital de Independencia

impulsará programas orientados a aumentar el acceso de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores a actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas de calidad.

Propuestas

- Implementar el programa **"Independencia Vive en Cultura y Deporte"**, orientado a promover la participación activa de la población en actividades culturales, recreativas y deportivas.
- Recuperar, remodelar y equipar losas deportivas, parques recreativos, espacios culturales y áreas destinadas a la práctica del deporte y la recreación.
- Implementar progresivamente el proyecto **"Complejo Deportivo y Villa Deportiva en mi Eje"**, incorporando infraestructura para fútbol, vóley, básquet, natación y otras disciplinas deportivas según las necesidades de cada sector.
- Gestionar la construcción y mejoramiento de complejos deportivos municipales que permitan ampliar la oferta deportiva y recreativa para la población.
- Construcción de la **"Casa de la Juventud de Independencia"**
- Implementar Escuelas Deportivas Municipales en disciplinas como fútbol, vóley, básquet, natación, artes marciales y otras actividades deportivas.
- Implementar academias deportivas descentralizadas para niños, adolescentes y jóvenes en los diferentes ejes del distrito.
- Fortalecer la infraestructura cultural mediante la recuperación y acondicionamiento de espacios destinados al arte, la música, la danza y las expresiones culturales.
- Promover talleres culturales permanentes de música, danza, teatro, pintura y otras manifestaciones artísticas.
- Organizar festivales culturales, concursos, ferias, exposiciones y actividades artísticas descentralizadas en todo el distrito.
- Impulsar programas de identidad cultural, revalorización de tradiciones y promoción del patrimonio histórico y cultural del distrito.
- Implementar bibliotecas, salas de lectura y espacios culturales comunitarios que faciliten el acceso a la cultura y al conocimiento.
- Promover la participación de niños y jóvenes en actividades recreativas, deportivas y culturales como mecanismos de prevención frente a la violencia, el pandillaje y el consumo de drogas.
- Desarrollar programas de integración comunitaria mediante el deporte, la cultura y la recreación, fortaleciendo la convivencia ciudadana y la participación vecinal.
- Implementar actividades recreativas y deportivas dirigidas a adultos mayores y personas con discapacidad, promoviendo la inclusión social y el envejecimiento activo.
- Gestionar convenios con instituciones públicas y privadas para fortalecer la formación deportiva y artística de los vecinos del distrito.

Objetivo

Promover el desarrollo integral de la población mediante el acceso a espacios culturales, deportivos y recreativos de calidad, fortaleciendo la identidad local, la convivencia ciudadana, la inclusión social y la formación de ciudadanos saludables, participativos y comprometidos con el desarrollo de Independencia.

5.1.6. Programas Sociales e Inclusión

La gestión municipal fortalecerá la atención integral de los sectores más vulnerables de la población, promoviendo la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias del distrito. Asimismo, se impulsarán acciones orientadas a fortalecer las organizaciones sociales de base y promover el desarrollo humano en todas las etapas de vida.

Propuestas

- Implementar el programa **"Independencia Inclusiva"**, orientado a fortalecer la protección social y mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.
- Fortalecer los programas de apoyo alimentario mediante la mejora de la infraestructura, equipamiento y asistencia técnica a los comedores populares, ollas comunes y comités del Programa Vaso de Leche.
- Gestionar la ampliación de la cobertura de los programas sociales para atender a familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social.
- Fortalecer el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM), ampliando la oferta de actividades recreativas, deportivas, culturales, educativas y de bienestar.
- Implementar el programa **"Adulto Mayor Activo y Saludable"**, promoviendo el envejecimiento activo, la integración social y la atención preventiva en salud.
- Gestionar la implementación de una **Casa del Adulto Mayor**, destinada al desarrollo de talleres, actividades recreativas, orientación psicológica y programas de integración social.
- Implementar programas de atención psicológica, acompañamiento emocional y orientación familiar para adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
- Implementar programas de capacitación, emprendimiento y empleabilidad para personas con discapacidad, promoviendo su autonomía económica y participación social.
- Mejorar progresivamente la accesibilidad en espacios públicos, parques, locales municipales y servicios de atención al ciudadano.
- Promover campañas de prevención y atención de la violencia familiar, violencia contra la mujer, niños, adolescentes y adultos mayores.
- Fortalecer los servicios de orientación legal, psicológica y social para personas afectadas por situaciones de violencia.

- Implementar programas de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario en coordinación con organizaciones vecinales e instituciones públicas.
- Fortalecer la participación de las organizaciones sociales de base mediante programas de capacitación, liderazgo y gestión comunitaria.
- Desarrollar programas de apoyo y capacitación para mujeres emprendedoras, promoviendo el acceso a herramientas de gestión, comercialización y desarrollo económico.
- Implementar ferias productivas y espacios de promoción para emprendimientos liderados por mujeres y organizaciones sociales.
- Promover políticas de igualdad de oportunidades e inclusión social para todos los sectores de la población.
- Implementar programas de apoyo a jóvenes en situación de vulnerabilidad mediante capacitación, orientación vocacional y acceso a oportunidades de formación.
- Gestionar convenios con instituciones públicas y privadas para ampliar los servicios de protección social y desarrollo humano en el distrito.
- Implementar mecanismos de apoyo municipal para la ejecución de proyectos comunitarios en asentamientos humanos y zonas vulnerables del distrito, mediante la provisión de materiales, asistencia técnica y supervisión municipal, priorizando obras de accesibilidad, seguridad y mejoramiento urbano, conforme a la disponibilidad presupuestal, los instrumentos de gestión y la normativa aplicable.

Objetivo

Garantizar una atención integral a las poblaciones vulnerables, fortaleciendo la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la protección de derechos y el desarrollo humano de todos los vecinos de Independencia.

Resultado Esperado

Al finalizar la gestión municipal 2027-2030, Independencia contará con una comunidad más inclusiva, solidaria y participativa, donde los adultos mayores, las personas con discapacidad, las mujeres, los jóvenes y las familias en situación de vulnerabilidad tengan acceso a mayores oportunidades de desarrollo, protección social y bienestar. Asimismo, el distrito habrá fortalecido sus programas sociales, promoviendo una mejor calidad de vida y reduciendo las brechas de desigualdad que afectan a la población.

5.2. PROPUESTAS PARA LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

La presente propuesta tiene como finalidad promover el crecimiento económico sostenible del distrito mediante la generación de empleo, el fortalecimiento del emprendimiento, el impulso al turismo, la promoción de inversiones y el desarrollo de infraestructura económica que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población de Independencia.

5.2.1. Empleo Local y Generación de Ingresos

El empleo constituye uno de los principales factores para mejorar la calidad de vida de las familias y reducir las brechas sociales existentes. La Municipalidad Distrital de Independencia promoverá acciones orientadas a generar oportunidades laborales y fortalecer las capacidades productivas de la población.

Propuestas

- Implementar el programa municipal “Mejorando Tu Calidad de Vida para los que Menos Tienen”.
- Ejecutar obras de infraestructura mediante la modalidad de administración directa, priorizando la contratación de mano de obra local y promoviendo la generación de empleo temporal para los vecinos del distrito.
- Desarrollar programas de capacitación laboral y fortalecimiento de capacidades para jóvenes, mujeres y población económicamente activa.
- Implementar ferias laborales y mecanismos de articulación con empresas privadas para facilitar el acceso al empleo.
- Promover programas de certificación de competencias laborales en coordinación con instituciones especializadas.

Objetivo

Promover la generación de empleo y mejorar las oportunidades económicas de la población mediante la ejecución de obras públicas, el fortalecimiento de capacidades laborales y la articulación con el sector privado.

5.2.2. Turismo y Desarrollo Económico Local

El turismo representa una importante oportunidad para dinamizar la economía local, generar empleo y promover el aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos, culturales y paisajísticos del distrito.

Propuestas

- Recuperar, mejorar y promover la **Alameda Los Incas** como espacio recreativo y cultural.
- Implementar corredores turísticos en las avenidas Los Jazmines y 16 de Marzo hacia los atractivos turísticos del Mirador La Bella Durmiente y Boca de Sapo.
- Gestionar la construcción del primer teleférico distrital como infraestructura estratégica para impulsar el turismo y el desarrollo económico local.
- Construir la “Alameda Las Américas” como nuevo espacio turístico, recreativo y comercial.
- Promover actividades gastronómicas, culturales y recreativas vinculadas al turismo local.

- Impulsar la participación de emprendedores y pequeños negocios en actividades turísticas y comerciales.
- Desarrollar estrategias de promoción turística para posicionar a Independencia como un destino atractivo de Lima Norte.

Objetivo

Promover el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento de la actividad turística, la recuperación de espacios emblemáticos y la generación de nuevas oportunidades de empleo e inversión para la población.

Resultado Esperado

Al finalizar la gestión municipal 2027-2030, Independencia habrá fortalecido su economía local mediante la generación de empleo, la ejecución de obras con participación de mano de obra local, el impulso al turismo y la promoción de nuevas inversiones. Asimismo, el distrito contará con espacios turísticos y recreativos recuperados, una mayor actividad comercial y mejores oportunidades de desarrollo económico para los vecinos.

5.3. PROPUESTAS PARA LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

La gestión ambiental constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar una adecuada calidad de vida de la población y promover el desarrollo sostenible del distrito. En tal sentido, la Municipalidad Distrital de Independencia impulsará acciones orientadas a mejorar la limpieza pública, fortalecer la gestión integral de residuos sólidos, incrementar las áreas verdes y fomentar una cultura de protección ambiental.

5.3.1. Gestión Integral de Residuos Sólidos

La adecuada gestión de residuos sólidos permite reducir la contaminación ambiental, mejorar la salud pública y promover una ciudad más limpia, saludable y sostenible. La gestión municipal impulsará acciones orientadas a fortalecer la segregación en la fuente, incrementar el reciclaje, ampliar la cobertura de los servicios de limpieza pública y promover una cultura ambiental responsable en toda la población.

Propuestas

- Fortalecer y modernizar el programa **"Recicla Independencia"**, promoviendo una mayor participación ciudadana y el aprovechamiento de residuos reciclables.
- Formalizar e incorporar progresivamente a las asociaciones de recicladores en el sistema municipal de gestión de residuos sólidos, promoviendo empleo digno y economía circular.

- Incrementar la cobertura y frecuencia del servicio de recolección de residuos sólidos, especialmente en las zonas altas y sectores de difícil acceso.
- Implementar sistemas alternativos de recolección para asentamientos humanos ubicados en zonas de ladera que actualmente presentan limitaciones en la prestación del servicio puerta a puerta.
- Implementar puntos ecológicos y estaciones de reciclaje en parques, mercados, instituciones educativas, centros comerciales y espacios públicos estratégicos.
- Desarrollar campañas permanentes de sensibilización para promover la segregación en la fuente, el reciclaje y el cumplimiento de los horarios de disposición de residuos.
- Implementar programas de recuperación y erradicación de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos en coordinación con la comunidad organizada.
- Fortalecer la fiscalización ambiental para reducir el arrojo informal de residuos sólidos, desmontes y residuos de construcción y demolición en espacios públicos.
- Implementar mecanismos de control y vigilancia para prevenir la disposición inadecuada de residuos en avenidas, vías de acceso, laderas y espacios públicos.
- Fortalecer los servicios de barrido y baldeo en zonas de alta concurrencia y sectores identificados como puntos críticos de contaminación.
- Gestionar la adquisición de equipamiento y maquinaria especializada para optimizar los servicios de limpieza pública y recolección de residuos.
- Promover alianzas con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales para impulsar proyectos de valorización y aprovechamiento de residuos sólidos.
- Fortalecer el programa de valorización de residuos orgánicos.

Objetivo

Consolidar un sistema moderno, eficiente y sostenible de gestión integral de residuos sólidos que permita reducir la contaminación ambiental, recuperar los espacios públicos, incrementar el reciclaje y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos del distrito de Independencia.

5.3.2. Limpieza Pública y Ornato

La limpieza pública y el mantenimiento adecuado de los espacios urbanos constituyen servicios esenciales para garantizar condiciones adecuadas de salubridad, mejorar la imagen del distrito y fortalecer la calidad de vida de la población. La gestión municipal impulsará acciones orientadas a consolidar un distrito limpio, ordenado y seguro, mediante el fortalecimiento de los servicios de limpieza pública, el mejoramiento del ornato y la recuperación de espacios públicos.

Propuestas

- Implementar el programa **"Comando Ambiental"**, orientado a mejorar permanentemente las condiciones de limpieza, ornato y mantenimiento de los espacios públicos del distrito.
- Erradicar progresivamente los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos mediante intervenciones integrales de limpieza, fiscalización y sensibilización ciudadana.
- Implementar brigadas permanentes de limpieza y recuperación de espacios públicos en coordinación con organizaciones vecinales y sociales.
- Recuperar espacios públicos deteriorados mediante acciones de limpieza, pintado, señalización y mejoramiento del mobiliario urbano.
- Implementar operativos de control en puntos críticos y zonas vulnerables a la disposición informal de residuos.
- Implementar programas de adopción y cuidado de espacios públicos mediante alianzas con empresas, organizaciones y vecinos.
- Fortalecer los servicios de atención rápida para la limpieza de emergencias ambientales y recuperación inmediata de espacios afectados por residuos, desmontes y siniestros.

Objetivo

Consolidar un distrito limpio, ordenado y saludable, fortaleciendo los servicios de limpieza pública, mejorando el ornato urbano y promoviendo la participación activa de la ciudadanía en la conservación de los espacios públicos.

Resultado Esperado

Al finalizar la gestión municipal 2027-2030, Independencia contará con espacios públicos más limpios, ordenados y seguros, con una reducción significativa de los puntos críticos de acumulación de residuos, mejores condiciones de salubridad y una ciudadanía comprometida con el cuidado del entorno urbano.

5.3.3. Áreas Verdes y Espacios Públicos

Las áreas verdes contribuyen a mejorar la calidad ambiental, reducir los efectos del cambio climático, fortalecer la biodiversidad urbana y promover espacios adecuados para la recreación, el deporte y la integración social. La gestión municipal impulsará acciones orientadas a incrementar, conservar y hacer sostenibles las áreas verdes del distrito, garantizando una adecuada disponibilidad de recursos para su mantenimiento y recuperación.

Propuestas

- Incrementar progresivamente las áreas verdes mediante la recuperación de espacios degradados, la habilitación de nuevos parques y la mejora de espacios recreativos existentes.
- Recuperar, remodelar y mantener parques, jardines, bermas centrales, parques forestales y espacios recreativos en todos los sectores del distrito.
- Ejecutar campañas permanentes de arborización urbana utilizando especies adaptadas a las condiciones climáticas y de disponibilidad hídrica del distrito.
- Implementar un **Plan Integral de Gestión Hídrica para Áreas Verdes**, orientado a mejorar la disponibilidad de agua para el mantenimiento de parques y jardines, considerando sistemas de riego tecnificado, reutilización de aguas tratadas y mecanismos de optimización del consumo hídrico.
- Gestionar el saneamiento físico-legal y la titularidad de parques, áreas verdes y parques forestales que actualmente presentan limitaciones para la inversión pública y el mantenimiento permanente.
- Recuperar, proteger y poner en valor los parques forestales del distrito, promoviendo su uso recreativo, educativo y ambiental en beneficio de la población.
- Implementar el programa **"Adopta un Parque"**, promoviendo la participación de empresas, organizaciones vecinales e instituciones en el mantenimiento y conservación de espacios públicos.
- Implementar parques temáticos.
- Crear e implementar un **Vivero Municipal de Independencia**, con infraestructura adecuada para la producción de árboles, plantas ornamentales y especies forestales destinadas a los programas de arborización y recuperación ambiental.
- Modernizar y ampliar la capacidad de producción vegetal del distrito, reduciendo la dependencia de proveedores externos y fortaleciendo la sostenibilidad de las áreas verdes.
- Desarrollar programas de educación ambiental y participación ciudadana orientados al cuidado de parques, áreas verdes, lomas y espacios públicos.
- Promover alianzas con instituciones públicas, privadas y organizaciones ambientales para fortalecer la conservación del patrimonio natural y paisajístico del distrito.

Objetivo

Consolidar una red de áreas verdes y espacios públicos sostenibles, garantizando su recuperación, mantenimiento y crecimiento mediante una adecuada gestión hídrica, la protección de los ecosistemas naturales, el fortalecimiento del patrimonio ambiental y la participación activa de la ciudadanía.

Resultado Esperado

Al finalizar la gestión municipal 2027-2030, Independencia contará con más áreas verdes recuperadas y sostenibles, parques forestales protegidos, lomas conservadas, una mayor disponibilidad de agua para el mantenimiento de espacios públicos y un vivero municipal moderno que permita fortalecer las acciones de arborización y conservación ambiental en beneficio de toda la población.

5.3.4. Educación y Cultura Ambiental

La educación y cultura ambiental constituyen herramientas fundamentales para promover conductas responsables, fortalecer la participación ciudadana y consolidar una conciencia ambiental orientada a la protección de los recursos naturales y la mejora de la calidad de vida. La gestión municipal impulsará acciones permanentes de sensibilización, capacitación y participación comunitaria que permitan construir una ciudadanía comprometida con el desarrollo sostenible del distrito.

Propuestas

- Fortalecer el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA), ampliando su cobertura y participación en todos los sectores del distrito.
- Desarrollar programas permanentes de educación ambiental en instituciones educativas públicas y privadas del distrito, promoviendo buenas prácticas ambientales desde la niñez.
- Fortalecer las campañas de sensibilización sobre segregación de residuos, reciclaje, ahorro de agua, eficiencia energética y protección de áreas verdes.
- Promover la participación activa de organizaciones vecinales, organizaciones sociales de base, instituciones educativas y empresas en actividades ambientales del distrito.
- Realizar jornadas comunitarias de limpieza, arborización, recuperación de espacios públicos y mejoramiento ambiental en coordinación con la ciudadanía organizada.
- Impulsar campañas permanentes de protección y conservación de las lomas, parques forestales y ecosistemas naturales presentes en el distrito.
- Implementar programas de educación ambiental orientados al uso responsable del agua, considerando las limitaciones hídricas que enfrenta el distrito para el mantenimiento de áreas verdes.
- Promover actividades de voluntariado ambiental para niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo el compromiso ciudadano con el cuidado del entorno.
- Desarrollar ferias ambientales, concursos escolares, festivales ecológicos y actividades de difusión orientadas a fortalecer la cultura ambiental.

- Incentivar buenas prácticas ambientales en hogares, comercios, mercados, instituciones educativas y establecimientos privados mediante programas de reconocimiento y/o certificación ambiental.
- Implementar campañas de sensibilización para prevenir la contaminación sonora, el arrojo informal de residuos, el vertimiento inadecuado de aceites y otras prácticas que afectan el ambiente.
- Fortalecer la capacitación ambiental de dirigentes vecinales, organizaciones sociales y líderes comunitarios para promover una gestión ambiental participativa.

Objetivo

Fortalecer la educación y cultura ambiental en el distrito de Independencia, promoviendo una ciudadanía responsable, participativa y comprometida con la protección del ambiente, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del territorio.

Resultado Esperado

Al finalizar la gestión municipal 2027-2030, Independencia contará con una ciudadanía más consciente y comprometida con el cuidado del ambiente, una mayor participación comunitaria en actividades ambientales, instituciones educativas involucradas en la protección de los recursos naturales y una cultura ambiental fortalecida en todos los sectores del distrito.

5.3.5. Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

La gestión del riesgo de desastres constituye una prioridad para el distrito de Independencia debido a las características geográficas de su territorio, la presencia de asentamientos humanos en zonas de ladera, la existencia de quebradas y la vulnerabilidad frente a lluvias intensas, deslizamientos, caída de rocas, incendios y otros eventos que ponen en riesgo la vida, la salud y el patrimonio de la población. La gestión municipal impulsará acciones orientadas a fortalecer la prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias, promoviendo además medidas de adaptación al cambio climático.

Propuestas

- Implementar el programa **"Independencia Previene Riesgo"**, orientado a fortalecer la prevención y reducción de riesgos en todo el territorio distrital.
- Actualizar permanentemente los instrumentos de gestión del riesgo de desastres, planes de contingencia, mapas de riesgo y protocolos de respuesta ante emergencias.
- Fortalecer el monitoreo y vigilancia de quebradas, laderas y zonas identificadas como vulnerables frente a lluvias intensas, deslizamientos y caída de rocas.

- Gestionar e implementar obras de mitigación y reducción de riesgos en sectores críticos de las partes altas del distrito, priorizando zonas con antecedentes de emergencias.
- Implementar sistemas de alerta temprana y mecanismos de comunicación vecinal para la atención oportuna de emergencias en zonas vulnerables.
- Ejecutar programas permanentes de capacitación, simulacros y formación ciudadana en gestión del riesgo de desastres, especialmente en instituciones educativas y organizaciones vecinales.
- Implementar brigadas comunitarias de emergencia en los diferentes sectores del distrito para fortalecer la respuesta local ante eventos adversos.
- Priorizar el mantenimiento, mejoramiento y seguridad de escaleras, vías de acceso, muros de contención y rutas de evacuación ubicadas en las zonas altas del distrito.
- Fortalecer las acciones de prevención y control de incendios urbanos en las partes altas, mediante campañas de sensibilización, vigilancia y coordinación con las entidades competentes.
- Promover medidas de adaptación al cambio climático mediante la protección de áreas verdes, conservación de ecosistemas y uso eficiente del agua.
- Gestionar recursos y alianzas con instituciones públicas, privadas y organismos de cooperación para financiar proyectos de reducción del riesgo de desastres.
- Fortalecer la articulación entre la Municipalidad, la comunidad organizada, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y demás entidades vinculadas a la gestión de emergencias.

Objetivo

Reducir la vulnerabilidad de la población frente a riesgos naturales y antrópicos, fortaleciendo la capacidad de prevención, preparación y respuesta del distrito de Independencia ante emergencias, desastres y los efectos del cambio climático.

Resultado Esperado

Al culminar la gestión municipal 2027-2030, el distrito de Independencia contará con una mayor capacidad de prevención y respuesta frente a emergencias, quebradas monitoreadas, zonas de riesgo priorizadas para intervenciones preventivas, comunidades capacitadas en gestión del riesgo, infraestructura más segura en las partes altas y una población mejor preparada para afrontar lluvias intensas, deslizamientos, incendios y otros eventos asociados al cambio climático.

5.3.6. Fiscalización y Supervisión Ambiental

La fiscalización y supervisión ambiental constituyen herramientas fundamentales para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales, preservar la salud pública y promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible. La gestión municipal fortalecerá la capacidad institucional para prevenir, controlar y sancionar actividades que generen impactos negativos sobre el ambiente, mejorando los mecanismos de monitoreo, supervisión y atención de denuncias ciudadanas.

Propuestas

- Fortalecer las acciones de fiscalización ambiental en todo el distrito mediante el incremento de la capacidad operativa, técnica y logística de las áreas competentes.
- Fortalecer la ejecución del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA), garantizando el cumplimiento de las acciones de supervisión y control ambiental programadas.
- Implementar operativos permanentes para prevenir la contaminación ambiental, el deterioro de espacios públicos y las actividades que afecten la calidad de vida de la población.
- Supervisar el adecuado manejo de residuos sólidos por parte de establecimientos comerciales, mercados, industrias, restaurantes, talleres y actividades de servicios.
- Fiscalizar la disposición informal de residuos sólidos, desmontes y residuos de construcción y demolición en espacios públicos, laderas y vías de acceso del distrito.
- Fortalecer el control y monitoreo de la contaminación sonora generada por discotecas, centros de eventos, establecimientos comerciales, entre otros.
- Implementar equipamiento especializado para la medición de ruido ambiental y fortalecer las capacidades técnicas del personal encargado de las acciones de fiscalización.
- Capacitar e incorporar personal especializado para mejorar las acciones de control de la contaminación sonora y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
- Implementar mecanismos digitales para la recepción, atención y seguimiento de denuncias ambientales presentadas por los vecinos.
- Desarrollar campañas permanentes de orientación dirigidas a ciudadanos, comerciantes, empresarios y organizaciones sociales sobre el cumplimiento de la normativa ambiental.
- Fortalecer la articulación entre la Municipalidad, OEFA, DIGESA, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Policía Nacional del Perú y demás entidades competentes para la atención de problemáticas ambientales.

Objetivo

Fortalecer la capacidad de fiscalización y supervisión ambiental del distrito de Independencia, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente,

reduciendo los impactos ambientales negativos y promoviendo una convivencia urbana saludable, ordenada y sostenible.

Resultado Esperado

Al finalizar la gestión municipal 2027-2030, Independencia contará con un sistema fortalecido de fiscalización y supervisión ambiental, personal capacitado y equipamiento especializado para el monitoreo ambiental, una reducción progresiva de los problemas de contaminación sonora, emisiones, vertimientos y disposición informal de residuos, así como una ciudadanía más comprometida con el cumplimiento de las normas ambientales y la protección del entorno.

5.4. PROPUESTAS PARA LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La presente propuesta tiene como finalidad fortalecer la capacidad de gestión de la Municipalidad Distrital de Independencia mediante la modernización administrativa, la transparencia, la participación ciudadana, el gobierno digital y la mejora continua de los servicios municipales, garantizando una gestión eficiente, cercana al ciudadano y orientada a resultados.

Propuestas

- Modernizar y simplificar los procesos administrativos internos para reducir tiempos de atención y mejorar la eficiencia de los servicios municipales.
- Impulsar la transformación digital de los servicios municipales mediante plataformas virtuales para trámites, consultas y seguimiento de expedientes.
- Actualizar y modernizar progresivamente el catastro municipal como herramienta para la planificación urbana, fiscalización y gestión tributaria.
- Implementar herramientas tecnológicas para la gestión territorial, seguridad ciudadana, fiscalización, gestión ambiental y atención al vecino.
- Fortalecer la planificación estratégica, operativa y presupuestal alineada a las necesidades de la población y al desarrollo sostenible del distrito.
- Implementar sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos, programas y servicios municipales.
- Fortalecer la capacidad de formulación y gestión de proyectos de inversión pública para incrementar la captación de recursos destinados al desarrollo del distrito.
- Optimizar la gestión de recursos humanos mediante programas permanentes de capacitación, especialización y fortalecimiento de competencias del personal municipal.
- Implementar programas de innovación pública y mejora continua orientados a elevar la productividad y calidad de los servicios municipales.
- Fortalecer los mecanismos de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas a la ciudadanía.
- **Implementar programas de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción en todos los niveles de la administración municipal.**
- Mejorar la infraestructura tecnológica municipal mediante la renovación de equipos informáticos, sistemas de información y conectividad.

- Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano mediante canales presenciales y virtuales que faciliten una respuesta rápida y eficiente a las solicitudes vecinales.
- Descentralizar los servicios municipales mediante plataformas itinerantes y jornadas de atención en los diferentes sectores del distrito, mediante el programa **“Tu Municipio en el Barrio”**

Objetivo

Fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad Distrital de Independencia para brindar servicios públicos eficientes, transparentes, oportunos y de calidad, mediante la modernización de la gestión pública, la transformación digital, el fortalecimiento del capital humano y la mejora continua de los procesos municipales.

Resultado Esperado

Al finalizar la gestión municipal 2027-2030, Independencia contará con una administración moderna, eficiente, transparente y orientada a resultados, con procesos digitalizados, personal capacitado, servicios municipales más accesibles y una atención al ciudadano rápida, oportuna y de calidad, fortaleciendo la confianza de los vecinos en su gobierno local.

VI. ESTRATEGIAS

6.1. Estrategia en función a la dimensión social

Problema Identificado

Incremento de la inseguridad ciudadana, limitaciones en el acceso a servicios de salud preventiva, brechas en las oportunidades educativas, culturales y deportivas, así como necesidades de atención integral para adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y demás grupos vulnerables del distrito.

Objetivo Estratégico

Mejorar la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la promoción de la salud preventiva, el acceso a oportunidades educativas, culturales y deportivas, y el fortalecimiento de los programas sociales e inclusión.

Estrategias

- Fortalecer la prevención y lucha contra la delincuencia, la violencia, la extorsión y otras modalidades delictivas que afectan a la población.
- Mejorar la capacidad operativa de los servicios de seguridad ciudadana mediante el uso de tecnología, videovigilancia y patrullaje integrado.
- Promover la salud preventiva, la salud mental y los estilos de vida saludables en toda la población.
- Ampliar el acceso a programas educativos, tecnológicos y de formación para el empleo dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes.
- Fortalecer el desarrollo cultural, deportivo y recreativo como herramientas de integración social y prevención de conductas de riesgo.
- Promover el envejecimiento activo y mejorar la atención integral de los adultos mayores.
- Fortalecer la inclusión social y la atención a personas con discapacidad, mujeres y población vulnerable.
- Impulsar el desarrollo humano mediante programas de apoyo psicológico, terapéutico y de fortalecimiento familiar.
- Promover la participación ciudadana y el trabajo articulado con organizaciones sociales de base, juntas vecinales y organizaciones comunitarias.
- Promover la emisión de Constancias de Posesión conforme a la normativa vigente.
- Priorizar la atención de sectores comprendidos en proyectos de agua y alcantarillado.
- Facilitar la articulación entre la población y las entidades prestadoras de servicios básicos.
- Implementar el programa municipal "INDEPENDENCIA SANEA TU HOGAR Y TERRITORIO".
- Brindar asesoría técnica y legal gratuita a los vecinos.

- Desarrollar campañas informativas sobre saneamiento físico legal y formalización predial.

Actividades Principales

- Implementación del programa de seguridad ciudadana **"Independencia Resplandece: Libre de Delincuencia, Extorsión y Sicariato"**.
- Ampliación del sistema de videovigilancia y fortalecimiento del patrullaje integrado entre Serenazgo y la Policía Nacional del Perú.
- Recuperación de espacios públicos, parques, escaleras y zonas críticas para fortalecer la seguridad ciudadana.
- Implementación de campañas médicas integrales descentralizadas y programas de salud preventiva.
- Desarrollo de programas de salud mental, orientación psicológica y bienestar emocional.
- Implementación de academias municipales, reforzamiento escolar y programas de capacitación técnica y digital.
- Fortalecimiento de bibliotecas, espacios de aprendizaje y acceso a tecnologías de información.
- Implementación de escuelas deportivas municipales, talleres culturales y programas recreativos descentralizados.
- Desarrollo progresivo de complejos deportivos, villas deportivas y espacios de integración comunitaria en los diferentes ejes zonales del distrito.
- Fortalecimiento del CIAM y ejecución de programas de atención integral para adultos mayores.
- Implementación de programas dirigidos a personas con discapacidad, mujeres emprendedoras y jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Fortalecimiento de los programas alimentarios, organizaciones sociales de base y mecanismos de inclusión social.
- Implementación del programa "INDEPENDENCIA FORMALIZA".
- Jornadas de orientación técnica y legal descentralizadas.
- Emisión de Constancias de Posesión.
- Elaboración y actualización de planos perimétricos y de lotización.
- Gestión de convenios interinstitucionales.
- Saneamiento físico legal de áreas de equipamiento urbano.
- Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Urbano.
- Campañas de sensibilización sobre formalización territorial.

Indicadores

- Número de cámaras de videovigilancia instaladas y operativas.
- Número de intervenciones de patrullaje integrado realizadas anualmente.
- Nivel de percepción de seguridad ciudadana de la población.
- Número de beneficiarios de campañas y programas de salud preventiva.
- Número de personas atendidas en programas de salud mental y bienestar emocional.

- Número de estudiantes beneficiados por academias municipales y programas educativos.
- Número de jóvenes capacitados en programas de formación técnica y empleabilidad.
- Número de beneficiarios de escuelas deportivas y talleres culturales.
- Número de adultos mayores incorporados a programas municipales de atención integral.
- Número de personas con discapacidad beneficiadas por programas de inclusión social.
- Cobertura de programas sociales y alimentarios en el distrito.
- Nivel de participación ciudadana en actividades sociales, culturales y comunitarias.
- Número de familias asesoradas en saneamiento físico legal.
- Número de constancias de posesión emitidas.
- Número de asentamientos humanos incorporados a procesos de formalización.
- Número de áreas de equipamiento urbano regularizadas.
- Plan de Desarrollo Urbano elaborado y aprobado.
- Metros cuadrados de espacios públicos saneados.

Resultado Esperado

Al culminar la gestión municipal 2027-2030, el distrito de Independencia contará con una población más segura, saludable e integrada, con mayores oportunidades educativas, culturales y deportivas, una atención fortalecida a los grupos vulnerables y una activa participación ciudadana en el desarrollo social del distrito. Asimismo, se habrán fortalecido los procesos de formalización territorial y saneamiento físico legal, incrementando la seguridad jurídica de las familias, facilitando el acceso a servicios básicos y promoviendo un desarrollo urbano ordenado, sostenible e inclusivo que contribuya a mejorar la calidad de vida de todos los vecinos.

6.2. Estrategia en función a la dimensión Ambiental

Problema Identificado

Deficiente gestión de residuos sólidos, limitada cultura ambiental, insuficiente cobertura de los servicios de limpieza en determinados sectores del distrito, déficit de áreas verdes, limitada disponibilidad de agua para su mantenimiento, problemas de saneamiento físico-legal de parques y parques forestales, contaminación ambiental y necesidad de fortalecer la fiscalización ambiental y la gestión del riesgo de desastres.

Objetivo Estratégico

Promover el desarrollo sostenible del distrito mediante una gestión ambiental eficiente, fortaleciendo la limpieza pública, la gestión integral de residuos sólidos, la recuperación de áreas verdes, la protección de los recursos naturales, la fiscalización ambiental y la participación activa de la ciudadanía.

Estrategias

- Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos promoviendo la segregación en la fuente, el reciclaje y la valorización de residuos.
- Mejorar la cobertura y eficiencia de los servicios de limpieza pública y recolección de residuos en todo el territorio distrital.
- Incrementar, recuperar y conservar sosteniblemente las áreas verdes, parques, parques forestales y espacios públicos.
- Fortalecer la disponibilidad y gestión eficiente del recurso hídrico destinado al mantenimiento de áreas verdes.
- Promover la educación, cultura y ciudadanía ambiental mediante programas permanentes de sensibilización y participación comunitaria.
- Fortalecer la fiscalización y supervisión ambiental para reducir los impactos negativos generados por actividades económicas y urbanas.
- Proteger ecosistemas naturales y recursos ambientales presentes en el distrito.
- Reducir la vulnerabilidad frente a lluvias intensas, deslizamientos, incendios y efectos del cambio climático.
- Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la capacidad de respuesta ante emergencias.

Actividades Principales

- Implementación del Programa Distrital de Segregación en la Fuente y fortalecimiento de "Recicla Independencia".
- Fortalecimiento del Programa Municipal EDUCCA y desarrollo de campañas permanentes de educación ambiental.
- Implementación de puntos ecológicos y programas de reciclaje comunitario.
- Recuperación y erradicación progresiva de puntos críticos de acumulación de residuos.
- Ampliación de la cobertura de recolección de residuos sólidos en zonas altas y sectores de difícil acceso.
- Recuperación, remodelación y mantenimiento de parques, jardines, bermas centrales y espacios públicos.
- Ejecución de campañas masivas de arborización urbana y forestación.
- Implementación de sistemas de riego tecnificado y acciones para mejorar la disponibilidad de agua destinada a áreas verdes.
- Creación e implementación de un vivero municipal para fortalecer los programas de arborización y recuperación ambiental.
- Recuperación y puesta en valor de parques forestales y protección de las lomas del distrito.
- Desarrollo de campañas de educación ambiental, jornadas de limpieza y voluntariado comunitario.
- Ejecución de operativos permanentes de fiscalización ambiental y control de fuentes contaminantes.
- Fortalecimiento del monitoreo de ruido ambiental.
- Implementación de programas de gestión del riesgo de desastres.
- Desarrollo de acciones preventivas frente a lluvias intensas, deslizamientos, caída de rocas e incendios en las partes altas del distrito.

Indicadores

- Toneladas de residuos reciclados y valorizados anualmente.
- Número de viviendas incorporadas al programa Recicla Independencia.
- Número de puntos críticos de residuos recuperados.
- Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.
- Metros cuadrados de áreas verdes recuperadas o implementadas.
- Número de árboles plantados y sobrevivientes.
- Volumen de agua optimizada o incorporada para el mantenimiento de áreas verdes.
- Número de áreas verdes recuperadas.
- Número de campañas de educación ambiental realizadas.
- Número de participantes en programas ambientales y actividades comunitarias.
- Número de operativos de fiscalización ambiental ejecutados.
- Número de denuncias ambientales atendidas.
- Número de simulacros y capacitaciones en gestión del riesgo realizados.
- Número de sectores vulnerables intervenidos con acciones de prevención y reducción de riesgos.

Resultado Esperado

Al culminar la gestión municipal 2027-2030, Independencia contará con una gestión ambiental moderna y sostenible, caracterizada por una adecuada disposición de residuos sólidos, espacios públicos limpios, una mayor cantidad de áreas verdes sostenibles, parques forestales recuperados, lomas protegidas, una ciudadanía comprometida con el cuidado del ambiente, una fiscalización ambiental fortalecida y una mayor capacidad de respuesta frente a lluvias intensas, deslizamientos, incendios y otros riesgos asociados al cambio climático.

6.3. Estrategia en función a la dimensión Económica

Problema Identificado

Persistencia de altos niveles de empleo informal, limitadas oportunidades laborales para jóvenes y población vulnerable, escaso fortalecimiento de los emprendimientos locales, necesidad de promover nuevas inversiones y aprovechamiento insuficiente del potencial turístico, comercial y económico del distrito.

Objetivo Estratégico

Promover el desarrollo económico sostenible del distrito de Independencia mediante la generación de empleo, el fortalecimiento del emprendimiento, la formalización empresarial, el impulso al turismo y la promoción de inversiones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

Estrategias

- Promover la generación de empleo local mediante la ejecución de obras públicas y proyectos de infraestructura.
- Impulsar programas de capacitación técnica y certificación de competencias laborales.
- Fortalecer la empleabilidad de jóvenes, mujeres y población vulnerable.
- Promover alianzas estratégicas con empresas privadas para facilitar oportunidades de empleo.
- Implementar programas de capacitación empresarial y educación financiera.
- Promover la formalización de emprendimientos y pequeños negocios.
- Facilitar el acceso a ferias comerciales, ruedas de negocios y espacios de promoción económica.
- Fortalecer las capacidades de gestión, innovación y comercialización de las MYPES.
- Recuperar y poner en valor los principales atractivos turísticos del distrito.
- Implementar corredores turísticos y circuitos recreativos.
- Promover la inversión en infraestructura turística.
- Impulsar actividades culturales, gastronómicas y recreativas vinculadas al turismo local.
- Posicionar a Independencia como un destino turístico y comercial de Lima Norte.
- Simplificar los procedimientos administrativos para facilitar la inversión privada.
- Promover alianzas público-privadas para proyectos estratégicos.
- Fortalecer la infraestructura económica y comercial del distrito.
- Impulsar proyectos que mejoren la competitividad y el desarrollo territorial.

Actividades Principales

- Ejecución de obras por administración directa con participación de mano de obra local.
- Ferias laborales y programas de capacitación para el empleo.
- Implementación de programas de emprendimiento y formalización empresarial.
- Recuperación de la Alameda Los Incas.
- Desarrollo de corredores turísticos hacia el Mirador La Bella Durmiente y Boca de Sapo.
- Gestión para la construcción del primer teleférico distrital.
- Construcción de la Alameda Las Américas.
- Promoción de inversiones privadas y fortalecimiento de la actividad comercial.

Indicadores

- Número de empleos generados durante la gestión.
- Número de personas capacitadas para el empleo.
- Número de emprendedores y MYPES beneficiadas.
- Número de negocios formalizados.

- Número de visitantes a los circuitos turísticos del distrito.
- Inversión privada promovida en el distrito.
- Número de proyectos económicos y turísticos ejecutados.

Resultado Esperado

Al culminar la gestión municipal 2027-2030, Independencia se habrá consolidado como un distrito competitivo y dinámico de Lima Norte, con mayores oportunidades de empleo, emprendimientos fortalecidos, una actividad turística en crecimiento, nuevas inversiones y mejores condiciones para el desarrollo económico sostenible de sus vecinos.

6.4. Estrategia en función a la dimensión Institucional

Problema Identificado

Necesidad de fortalecer la eficiencia administrativa, la transparencia, la participación ciudadana, la modernización tecnológica y la capacidad institucional de la Municipalidad para brindar servicios públicos oportunos, eficientes y orientados a resultados.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la institucionalidad municipal mediante una gestión moderna, transparente, participativa, digitalizada y orientada al cumplimiento de resultados, mejorando la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.

Estrategias

- Modernizar la gestión municipal mediante la optimización de procesos administrativos y el fortalecimiento institucional.
- Impulsar la transformación digital y el gobierno electrónico para facilitar el acceso a los servicios municipales.
- Fortalecer la planificación estratégica, el monitoreo y la evaluación de la gestión municipal.
- Promover la transparencia, la integridad pública y la lucha contra la corrupción.
- Fortalecer la participación ciudadana y los mecanismos de control social.
- Mejorar la calidad de atención al ciudadano mediante servicios más ágiles, accesibles y eficientes.
- Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del personal municipal.
- Modernizar los sistemas de información, catastro y gestión territorial para mejorar la toma de decisiones.

Actividades Principales

- Implementación del programa **"Tu muni en tu barrio"**.
- Digitalización progresiva de los trámites y servicios municipales.

- Mejoramiento de la Mesa de Partes Virtual y plataformas digitales de atención ciudadana.
- Modernización del sistema de gestión documentaria y archivo electrónico municipal.
- Implementación de herramientas tecnológicas para la gestión territorial, fiscalización, seguridad ciudadana, gestión ambiental y atención al vecino.
- Actualización y modernización progresiva del catastro municipal.
- Implementación de sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de metas institucionales.
- Fortalecimiento de la planificación estratégica y operativa orientada a resultados.
- Implementación de plataformas de gobierno abierto, acceso a la información pública y transparencia institucional.
- Realización de audiencias públicas, rendición de cuentas y mecanismos de participación ciudadana.
- Fortalecimiento del presupuesto participativo y de los espacios de concertación vecinal.
- Desarrollo de programas permanentes de capacitación y fortalecimiento de capacidades para el personal municipal.
- Implementación de programas de integridad, ética pública y prevención de la corrupción.
- Mejoramiento de la infraestructura tecnológica municipal y renovación progresiva de equipos informáticos.
- Descentralización de los servicios municipales mediante campañas y jornadas de atención en los diferentes sectores del distrito.

Indicadores

- Porcentaje de trámites y servicios municipales digitalizados.
- Número de usuarios atendidos mediante plataformas digitales.
- Tiempo promedio de atención de trámites municipales.
- Número de audiencias públicas y mecanismos de rendición de cuentas realizados.
- Nivel de satisfacción ciudadana respecto a los servicios municipales.
- Número de mecanismos de participación ciudadana implementados.
- Número de servidores municipales capacitados anualmente.
- Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales.
- Número de procesos administrativos optimizados.
- Nivel de implementación del catastro municipal actualizado.

Resultado Esperado

Al culminar la gestión municipal 2027-2030, la Municipalidad Distrital de Independencia contará con una gestión moderna, transparente, eficiente y orientada a resultados, con procesos digitalizados, personal capacitado, servicios municipales accesibles y una participación ciudadana fortalecida, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población y fortaleciendo la confianza de los vecinos en su gobierno local.

Resultado Esperado General

Al culminar la gestión municipal 2027-2030, el distrito de Independencia contará con mejores condiciones de seguridad ciudadana, sostenibilidad ambiental, competitividad económica y fortalecimiento institucional, garantizando una mejor calidad de vida para todos los vecinos y promoviendo un desarrollo integral, inclusivo y sostenible del distrito.

VII. METAS, ACTIVIDADES E INDICADORES

El presente capítulo establece las principales metas, actividades e indicadores que permitirán evaluar el avance y cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 del distrito de Independencia.

7.1. DIMENSIÓN SOCIAL

Meta al 2030	Actividades Principales	Indicador
Reducir en 70% la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito.	Implementación del programa "Independencia Resplandece", ampliación de videovigilancia, fortalecimiento del serenazgo, patrullaje integrado y recuperación de espacios públicos.	Porcentaje de reducción de la percepción de inseguridad ciudadana.
Incrementar en 50% la cobertura de programas de salud preventiva.	Campañas médicas descentralizadas, jornadas de salud integral, programas de salud mental y promoción de estilos de vida saludables.	Número de beneficiarios atendidos en programas de salud preventiva.
Beneficiar a más de 10,000 estudiantes y jóvenes mediante programas educativos, tecnológicos y de capacitación para el empleo.	Academias municipales, reforzamiento escolar, alfabetización digital, capacitación técnica y convenios educativos.	Número de beneficiarios de programas educativos y de capacitación.
Incrementar en 40% la participación de la población en actividades culturales, deportivas y recreativas.	Escuelas deportivas municipales, talleres culturales, festivales, eventos artísticos y programas recreativos descentralizados.	Número de participantes en actividades culturales y deportivas.
Incrementar en 50% la cobertura de atención a adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable.	Fortalecimiento del CIAM, OMAPED, programas sociales, Casa del Adulto Mayor y acciones de inclusión social.	Número de beneficiarios atendidos por programas sociales e inclusión.

Implementar un Centro Municipal de Atención Psicológica y Bienestar Emocional.	Servicios de orientación psicológica, acompañamiento familiar y prevención de la violencia.	Número de atenciones psicológicas realizadas anualmente.
Implementar progresivamente complejos deportivos y espacios recreativos en los diferentes ejes zonales del distrito.	Construcción, mejoramiento y equipamiento de infraestructura deportiva y recreativa.	Número de complejos y villas deportivas, y espacios recreativos implementados o mejorados.
Incrementar en 50% la participación de adultos mayores en actividades recreativas, deportivas y culturales.	Programa "Adulto Mayor Activo y Saludable", talleres y actividades de integración social.	Número de adultos mayores participantes en programas municipales.
Brindar orientación técnica y legal gratuita a más de 10,000 familias en procesos de saneamiento físico legal y formalización territorial.	Implementación del programa "INDEPENDENCIA SANEA TU HOGAR Y TERRITORIO", jornadas descentralizadas de asesoramiento técnico y legal, acompañamiento a organizaciones vecinales.	Número de familias asesoradas en procesos de formalización.
Incorporar al menos 10,000 vecinos a procesos de saneamiento físico legal y formalización territorial.	Emisión de Constancias de Posesión, actualización de instrumentos técnicos, convenios con COFOPRI, SUNARP, SEDAPAL y Ministerio de Vivienda.	Número de beneficiarios incorporados a procesos de formalización territorial.
Gestionar la regularización del 100% de las áreas de equipamiento urbano priorizadas para proyectos de inversión pública.	Saneamiento físico legal de parques, vías, áreas verdes, equipamientos urbanos y espacios públicos.	Número de áreas públicas regularizadas y saneadas.
Elaborar y aprobar el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Independencia	Elaboración de instrumentos de planificación territorial y coordinación interinstitucional.	Plan de Desarrollo Urbano aprobado e implementado.
Recuperar y poner en valor la Alameda Los Incas	Mejoramiento de infraestructura turística, recreativa y paisajística	Proyecto ejecutado
Implementar corredores turísticos hacia el Mirador La Bella Durmiente y Boca de Sapo	Desarrollo de infraestructura turística, señalización y promoción económica	Corredores turísticos implementados

Gestionar la viabilidad del primer teleférico distrital	Elaboración de estudios, gestión interinstitucional y promoción de inversión	Proyecto gestionado

7.2. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Meta al 2030	Actividades Principales	Indicador
Incrementar en 20% las áreas verdes del distrito.	Arborización urbana, recuperación de parques, implementación de sistemas de riego tecnificado y fortalecimiento del vivero municipal.	Metros cuadrados de áreas verdes recuperadas o implementadas.
Incrementar en 20% el reciclaje de residuos sólidos aprovechables.	Programas de segregación en la fuente, fortalecimiento de "Recicla Independencia", EDUCCA y formalización de recicladores.	Toneladas de residuos reciclados y valorizados.
Reducir en 50% los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos.	Limpieza pública, fiscalización ambiental, barrido y baldeo de espacios públicos.	Número de puntos críticos eliminados o recuperados.
Incrementar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en zonas altas y sectores de difícil acceso.	Implementación de sistemas diferenciados de recolección y fortalecimiento de la limpieza pública.	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección.
Ejecutar al menos cuatro campañas ambientales masivas por año.	Educación ambiental, fortalecimiento del programa EDUCCA y campañas de sensibilización ciudadana.	Número de campañas ambientales realizadas anualmente.
Incrementar en 30% la participación ciudadana en programas ambientales.	Jornadas de limpieza, arborización, reciclaje y voluntariado ambiental.	Número de participantes en programas ambientales.
Incrementar en 50% las acciones de fiscalización y supervisión ambiental.	Operativos ambientales, monitoreo de ruido, control de emisiones y atención de denuncias ambientales.	Número de operativos de fiscalización ejecutados.
Recuperar y poner en valor los parques forestales y espacios	Recuperación de parques forestales, saneamiento físico-legal y	Número de parques y parques forestales saneados.

Meta al 2030	Actividades Principales	Indicador
públicos priorizados del distrito.	mejoramiento de infraestructura verde.	
Fortalecer la protección de las lomas y ecosistemas naturales del distrito.	Conservación de lomas, educación ambiental y promoción del ecoturismo responsable.	Número de acciones de conservación ejecutadas.
Reducir la vulnerabilidad frente a lluvias intensas, deslizamientos e incendios en las zonas altas del distrito.	Monitoreo de quebradas, gestión del riesgo de desastres, simulacros y acciones preventivas.	Número de sectores vulnerables intervenidos con medidas de prevención y reducción de riesgos.

7.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Meta al 2030	Actividades Principales	Indicador
Incrementar en 25% las oportunidades de empleo formal en el distrito.	Bolsa laboral municipal, ferias de empleo, intermediación laboral y convenios con empresas privadas.	Número de empleos generados o facilitados.
Capacitar a más de 5,000 emprendedores y trabajadores durante la gestión.	Programas de capacitación empresarial, formación técnica, certificación laboral y desarrollo de competencias digitales.	Número de emprendedores y trabajadores capacitados.
Formalizar al menos 3,000 negocios locales.	Campañas de formalización empresarial, asesoría técnica y simplificación administrativa.	Número de licencias y autorizaciones otorgadas.
Incrementar en 40% la participación de las MYPES en programas municipales.	Asistencia técnica, promoción comercial, ruedas de negocios y ferias productivas.	Número de MYPES beneficiadas.
Implementar un Centro Municipal de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Empresarial.	Creación y funcionamiento de espacios de asesoría, capacitación y acompañamiento empresarial.	Centro implementado y número de beneficiarios atendidos.
Beneficiar a más de 3,000 jóvenes con programas de empleabilidad y formación para el trabajo.	Capacitación técnica, orientación laboral y alianzas con instituciones educativas y empresas.	Número de jóvenes beneficiados.
Incrementar en 30% la participación de mujeres emprendedoras en programas municipales.	Programas de capacitación, asistencia técnica y promoción de	Número de mujeres emprendedoras beneficiadas.

Meta al 2030	Actividades Principales	Indicador
	emprendimientos liderados por mujeres.	
Promover nuevas inversiones privadas en sectores estratégicos del distrito.	Simplificación administrativa, promoción económica y articulación con el sector privado.	Número de proyectos de inversión impulsados.
Realizar al menos dos ferias laborales y dos ferias de emprendimiento por año.	Organización de eventos de promoción del empleo y desarrollo empresarial.	Número de ferias realizadas anualmente.
Fortalecer la competitividad del comercio local y los mercados del distrito.	Programas de modernización, capacitación y promoción comercial.	Número de comerciantes y negocios beneficiados.

7.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Meta al 2030	Actividades Principales	Indicador
Digitalizar el 80% de los trámites y servicios municipales.	Gobierno digital, mesa de partes virtual, gestión documentaria electrónica y modernización administrativa.	Porcentaje de trámites y servicios digitalizados.
Reducir en 50% los tiempos de atención de los principales trámites municipales.	Simplificación administrativa, automatización de procesos y mejora de procedimientos internos.	Tiempo promedio de atención de trámites municipales.
Incrementar en 50% la participación ciudadana en espacios de concertación y toma de decisiones.	Audiencias públicas, presupuesto participativo, cabildos vecinales y plataformas de participación ciudadana.	Número de participantes en mecanismos de participación ciudadana.
Alcanzar un nivel de satisfacción ciudadana superior al 80%.	Mejora de servicios municipales, descentralización de la atención y fortalecimiento de canales de atención al vecino.	Nivel de satisfacción ciudadana.
Realizar el 100% de las audiencias públicas y mecanismos de rendición de cuentas programados.	Transparencia, gobierno abierto y rendición de cuentas.	Número de audiencias públicas realizadas.
Implementar indicadores de gestión y monitoreo en todas las áreas municipales.	Gestión por resultados, seguimiento de metas e implementación de tableros de control institucional.	Porcentaje de áreas con indicadores de gestión implementados.

Meta al 2030	Actividades Principales	Indicador
Capacitar al 100% del personal municipal en gestión pública, atención al ciudadano y transformación digital.	Programas permanentes de capacitación y fortalecimiento de capacidades.	Porcentaje de servidores municipales capacitados.
Actualizar y modernizar progresivamente el catastro municipal del distrito.	Catastro digital, levantamiento de información territorial y fortalecimiento de la gestión urbana.	Porcentaje de avance de actualización catastral.
Implementar mecanismos de transparencia y acceso a la información en todas las áreas municipales.	Gobierno abierto, portal de transparencia y publicación de información institucional.	Número de mecanismos de transparencia implementados.
Incrementar el cumplimiento de metas institucionales por encima del 90%.	Monitoreo, evaluación y mejora continua de la gestión municipal.	Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales.

VIII. ANEXOS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Dimensión social			
Incremento de la inseguridad ciudadana, extorsión, violencia y percepción de inseguridad en la población.	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la prevención, videovigilancia, recuperación de espacios públicos, patrullaje integrado y participación vecinal.	Percepción de inseguridad ciudadana.	Reducir en 70% la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito.
Limitado acceso a servicios de salud preventiva, salud mental y bienestar integral.	Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud preventiva y atención psicológica comunitaria.	Número de beneficiarios atendidos.	Incrementar en 50% la cobertura de programas de salud preventiva e implementar un Centro Municipal de Atención Psicológica y Bienestar Emocional.
Brechas educativas, tecnológicas y de capacitación para niños, adolescentes y jóvenes.	Fortalecer el acceso a programas educativos, tecnológicos y de capacitación para el empleo.	Número de beneficiarios de programas educativos y de capacitación.	Beneficiar a más de 10,000 estudiantes y jóvenes mediante programas educativos, tecnológicos y de capacitación para el empleo.
Déficit de espacios deportivos, culturales y recreativos para la población.	Promover el acceso a actividades culturales, deportivas y recreativas que contribuyan al desarrollo integral de la comunidad.	Número de participantes y espacios implementados.	Incrementar en 40% la participación ciudadana en actividades culturales y deportivas e implementar progresivamente complejos deportivos y espacios recreativos en los ejes zonales del distrito.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Limitada atención a adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable.	Fortalecer los programas de inclusión social y protección de poblaciones vulnerables.	Número de beneficiarios atendidos.	Incrementar en 50% la cobertura de atención a adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable.
Escasa participación de los adultos mayores en actividades recreativas, culturales y deportivas.	Promover el envejecimiento activo y saludable mediante programas de integración social y recreación.	Número de adultos mayores participantes.	Incrementar en 50% la participación de adultos mayores en actividades recreativas, deportivas y culturales.
Insuficiente infraestructura social para la atención de jóvenes y adultos mayores.	Implementar espacios especializados para el desarrollo, integración y bienestar de la población.	Infraestructura social implementada.	Implementar una Casa de la Juventud y una Casa del Adulto Mayor durante la gestión municipal.
Falta de formalización territorial y acceso limitado a servicios básicos en sectores vulnerables.	Impulsar el saneamiento físico legal y la formalización territorial para mejorar la calidad de vida de la población.	Número de familias incorporadas a procesos de formalización.	Brindar orientación técnica y legal a más de 5,000 familias e incorporar a más de 10,000 vecinos a procesos de formalización territorial.
Limitada accesibilidad y déficit de infraestructura básica en asentamientos humanos y zonas vulnerables.	Mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad mediante proyectos comunitarios de infraestructura básica.	Número de proyectos comunitarios ejecutados.	Implementar el programa “Mejorando Tu Calidad de Vida” en los sectores de mayor vulnerabilidad del distrito.
Limitada participación de la ciudadanía en actividades de integración comunitaria y fortalecimiento del tejido social.	Promover la participación ciudadana, la convivencia vecinal y el fortalecimiento de la cohesión social.	Número de participantes en actividades comunitarias.	Incrementar en 40% la participación vecinal en programas de integración social, cultural y comunitaria.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Dimensión económica			
Informalidad laboral y limitadas oportunidades de empleo para la población económicamente activa.	Promover la generación de empleo local mediante la ejecución de obras, capacitación laboral y articulación con el sector privado.	Número de empleos generados o facilitados.	Incrementar en 25% las oportunidades de empleo formal en el distrito.
Débil desarrollo de emprendimientos y limitada competitividad de las MYPES.	Fortalecer el emprendimiento, la innovación y el desarrollo empresarial local.	Número de emprendedores capacitados.	Capacitar a más de 5,000 emprendedores y trabajadores durante la gestión.
Alta informalidad empresarial y dificultades para la formalización de negocios.	Promover la formalización empresarial y el fortalecimiento de las MYPES.	Número de negocios formalizados.	Formalizar al menos 3,000 negocios locales.
Limitado acceso de las MYPES a programas de asistencia técnica y fortalecimiento empresarial.	Mejorar la competitividad y sostenibilidad de las micro y pequeñas empresas.	Número de MYPES beneficiadas.	Incrementar en 40% la participación de las MYPES en programas municipales.
Escasas oportunidades de articulación comercial para productores y emprendedores locales.	Promover espacios de comercialización, ferias y ruedas de negocios.	Número de emprendedores participantes.	Realizar ferias y eventos permanentes de promoción económica durante la gestión.
Falta de proyectos estratégicos que impulsen el turismo y la economía local.	Promover proyectos de infraestructura turística y recreativa de impacto distrital.	Número de proyectos gestionados o ejecutados.	Gestionar la viabilidad del primer teleférico distrital y construir la Alameda Las Américas.
Dimensión ambiental			
Deficiente gestión de residuos sólidos y presencia de puntos críticos de acumulación de residuos.	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos, el reciclaje y la limpieza pública.	Toneladas de residuos reciclados y número de puntos críticos recuperados.	Incrementar en 20% el reciclaje de residuos sólidos aprovechables y reducir en 50% los puntos críticos de acumulación de residuos.
Limitada cobertura del servicio de recolección de residuos en zonas altas y de difícil acceso.	Mejorar la cobertura y eficiencia del servicio de limpieza pública.	Cobertura del servicio de recolección.	Incrementar la cobertura del servicio de recolección en zonas altas y sectores de difícil acceso.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Déficit de áreas verdes, arborización y espacios públicos de calidad.	Recuperar, ampliar y conservar las áreas verdes y espacios públicos del distrito.	Metros cuadrados de áreas verdes recuperadas.	Incrementar en 20% las áreas verdes del distrito y recuperar los parques priorizados.
Insuficiente capacidad operativa del vivero municipal para atender la demanda distrital.	Fortalecer y modernizar el vivero municipal para la producción de especies ornamentales y forestales.	Vivero municipal implementado y producción anual de especies vegetales.	Modernizar el vivero municipal e incrementar su capacidad de producción para abastecer los programas de arborización distrital.
Falta de saneamiento físico legal y titularidad de parques forestales y áreas verdes estratégicas.	Regularizar y sanear las áreas verdes y parques forestales del distrito.	Número de áreas verdes y parques forestales saneados.	Recuperar y poner en valor los parques forestales y espacios públicos priorizados del distrito.
Contaminación sonora, atmosférica y visual generada por actividades urbanas y económicas.	Fortalecer la supervisión, monitoreo y fiscalización ambiental.	Número de operativos de fiscalización ejecutados.	Incrementar en 50% las acciones de fiscalización y supervisión ambiental.
Limitada cultura ambiental y baja participación ciudadana en acciones de protección ambiental.	Promover la educación ambiental y la participación ciudadana.	Número de campañas ambientales realizadas y participantes.	Ejecutar al menos cuatro campañas ambientales masivas por año e incrementar en 30% la participación ciudadana en programas ambientales.
Riesgos ambientales asociados al deterioro de lomas y ecosistemas naturales.	Fortalecer la conservación de ecosistemas y promover el ecoturismo sostenible.	Número de acciones de conservación ejecutadas.	Fortalecer la protección de las lomas y ecosistemas naturales del distrito.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Vulnerabilidad frente a lluvias intensas, deslizamientos, caída de rocas e incendios en zonas altas.	Fortalecer la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	Número de sectores intervenidos con medidas de prevención.	Reducir la vulnerabilidad frente a lluvias intensas, deslizamientos e incendios en las zonas altas del distrito.
Dimensión institucional			
Procesos municipales poco digitalizados y limitado acceso a servicios municipales virtuales.	Modernizar la gestión municipal mediante la transformación digital y el gobierno electrónico.	Porcentaje de trámites digitalizados.	Digitalizar el 80% de los trámites y servicios municipales.
Procesos administrativos lentos y excesiva burocracia en la atención al ciudadano.	Mejorar la eficiencia administrativa y optimizar la atención al ciudadano.	Tiempo promedio de atención de trámites.	Reducir en 50% los tiempos de atención de los principales procedimientos administrativos.
Limitada participación ciudadana en la toma de decisiones y vigilancia de la gestión pública.	Fortalecer la participación ciudadana y los mecanismos de concertación vecinal.	Número de participantes en espacios de participación ciudadana.	Incrementar en 50% la participación ciudadana en los procesos de concertación y presupuesto participativo.
Necesidad de fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública.	Consolidar una gestión transparente, abierta y orientada a resultados.	Número de audiencias públicas e informes de gestión realizados.	Realizar el 100% de las audiencias públicas programadas y publicar periódicamente los informes de gestión municipal.
Necesidad de fortalecer las capacidades del personal municipal.	Promover la capacitación permanente y la mejora continua del recurso humano municipal.	Porcentaje de personal capacitado.	Capacitar al 100% del personal municipal en gestión pública, atención al ciudadano y herramientas digitales.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
Limitada articulación entre la municipalidad y las organizaciones sociales del distrito.	Fortalecer la gobernanza local mediante el trabajo articulado con la sociedad civil.	Número de espacios de coordinación implementados.	Incrementar en 50% la participación de organizaciones sociales en espacios de diálogo y concertación.
Necesidad de fortalecer la gestión por resultados y el cumplimiento de metas institucionales.	Implementar mecanismos de seguimiento, evaluación y control de la gestión municipal.	Porcentaje de cumplimiento institucional.	Alcanzar más del 90% de cumplimiento de metas institucionales durante la gestión 2027-2030.
Limitada cultura de rendición de cuentas y control ciudadano.	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas permanente ante la población.	Número de mecanismos de rendición de cuentas implementados.	Implementar mecanismos permanentes de rendición de cuentas y seguimiento del Plan de Gobierno.
Necesidad de mejorar la recaudación y sostenibilidad financiera municipal.	Fortalecer la gestión tributaria y la sostenibilidad económica de la municipalidad.	Incremento de la recaudación municipal.	Incrementar progresivamente la recaudación tributaria y mejorar la capacidad financiera municipal para la ejecución de proyectos y servicios públicos.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La Municipalidad Distrital de Independencia implementará mecanismos permanentes de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas establecidas en el presente Plan de Gobierno 2027-2030. Para ello, se realizarán audiencias públicas periódicas, publicación de informes de gestión, difusión de indicadores de desempeño institucional, reportes de avance de obras y proyectos, así como espacios de participación ciudadana que permitan garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y el control ciudadano. Asimismo, se promoverá el uso de herramientas digitales para informar oportunamente a la población sobre los resultados de la gestión municipal, fortaleciendo la confianza ciudadana y la gobernanza democrática del distrito.

Firmado Digitalmente por CHAUCA MENDEZ
Fecha: 19.06.26 18:39:30 (-05:00)